Jueves 7 de Marzo de 1878

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Año XV 2ª Época Núm. 3,935

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves, Santo Tomás de Aquino y Santa Perpétua.
San Juan el Bueno, obispo y confesor, en Milan.
San Agaton, papa, en Roma.
San Pablo, obispo, en Roma.
66 dias trascurridos, faltando 299 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 41 m. y entra á las 6 h. 45 m.
Luna nueva.

Efemérides

1814—Deposicion de la Junta de Santiago de Chile.

Al saberse en Santiago de Chile que las fuerzas españolas habian ocupado á Talca, el vecindario se alarmó estraordinariamente. La opinion acusaba á la Junta gubernativa de las desgracias de la guerra; y en todos los círculos se hablaba de que convenia reconcentrar el gobierno en una sola mano para darle vigor y unidad. El 7 de Marzo de 1814 el pueblo, reunido en la plaza pública, pidió este cambio de gobierno. La Junta renunció el mando sin oponer ninguna dificultad. En su reemplazo se creó un director supremo encargado del Poder Ejecutivo, y se nombró para desempeñar este cargo al coronel D. Francisco de la Lastra, que ocupaba el puesto de Gobernador de Valparaiso, quien contrajo sus primeros afanes á organizar una division de tropas destinada á reconquistar á Talca, y cuyo mando se confió al teniente coronel D. Manuel Blanco Encalada.

Desgraciadamente, la division en que se habian fundado tantas esperanzas, fué batida completamente por las guerrillas realistas que defendian á Talca.

1799—Toma de Jafa por Napoleon.

1842—Advenimiento de Federico Francisco II, gran duque de Mecklenbourg Schweria.

[Véanse nuestras efemérides del año anterior].

EL SIGLO

La manifestacion italiana

Ayer ha tributado la poblacion italiana residente en Montevideo su último homenage á la memoria del primer Rey de Italia; y el pueblo oriental y todas las nacionalidades estranjeras han prestado una muestra elocuente de adhesion á la espléndida manifestacion de los italianos. Habiendo tenido nosotros la honra de formar parte del cortejo fúnebre, no podemos calcular por nosotros mismos el número de personas que quisieron manifestar con su presencia la parte que tomaban en los sentimientos de la poblacion italiana: pero segun nos han informado no bajaban de diez cuadras las que el acompañamiento ocupaba. Los balcones, ventanas y azoteas de las casas del tránsito estaban cuajadas de gente.

En la Legacion de Italia habian sido convocados el cuerpo diplomático y consular, las oficialidades de marina de las diversas estaciones y otras varias personas de distincion que se incorporaron al acompañamiento cuando pasó por allí. La hora de la fiesta fúnebre que al principio se habia designado para las diez, se aplazó despues hasta las tres de la tarde, con el objeto sin duda de que el paseo fuera algo mas soportable, atendido el escesivo calor del dia que ha sido el mas riguroso de la estacion presente.

Pero ni esta circunstancia, ni el temor que el desarrollo del calor podia infundir en los momentos actuales, han sido parte para que Montevideo dejase de manifestar de una manera elocuente la parte que toma en los sentimientos que animan á los corazones italianos al rendir el postrer tributo de amor y de respeto al monarca que supo hacer de Italia una nacion que ha entrado á tomar asiento entre las grandes Potencias del antiguo continente.

Cuando la plancha fúnebre en que ha grabado el buril los votos de los italianos residentes en Montevideo llegue á su destino, Italia habrá de ver en ella no solamente el recuerdo de sus hijos ausentes, sino tambien un testimonio de fraternidad de la República Oriental del Uruguay.

Revista de la prensa

Un poco *fiambres* son ya los diarios de la mañana que podemos revistar, puesto que entre ellos y el dia de hoy ha pasado el carnaval.

Sobre esta fiesta de la locura escribió un artículo erudito filosófico *La Colonia Española*.

Tambien *La Nacion* dijo algo del carnaval, deseándonos á todos que nos divirtiésemos mucho.—Un poco tarde llegamos para agradecerle y retribuirle su buen deseo.

La Colonia se congratuló de la pacificacion de Cuba, y *La Idea* publicó la conferencia pronunciada el viernes por el Dr. D. Pedro Bustamante en el Ateneo.

La Nacion no aprueba la medida de que se conduzcan los cadáveres al cementerio á las seis horas de haber fallecido las personas—Tampoco nosotros.

Pide la supresion de los Inspectores de Escuelas.

Y pide que se emplee la bomba de la Municipalidad para desaguar los terrenos de la playa y los depósitos de aguas pestíferas de la Aduana nueva, las dragas para remover las arenas que estorban el paso al agua del Arroyo del Pantanoso.

En cuanto á *L'Italia Nuova*, dirigió el último llamamiento á los italianos para que no faltasen á la solemne manifestacion de ayer. En ella veia el colega, no solamente un tributo á la memoria de Víctor Manuel, sino una espléndida afirmacion del grande hecho de la unidad de Italia.

* *

En un artículo que lleva por epígrafe *patente limpia y patente sucia*, se muestra *La Revista Mercantil* muy satisfecha de las doctrinas económicas espuestas por *El Siglo* y muy desconfiada del liberalismo económico de nuestro colaborador Z. Como su artículo está reducido á hacer una reseña de lo ocurrido en este particular, y como esto lo saben ya de sobra nuestros lectores, creemos inútil entretenernos en referirlo nuevamente. Cuando el colega esponga las razones en que se funda para calificar de proteccionista el artículo de nuestro colaborador, nos haremos cargo de dichas razones.

Entre tanto ha de permitirnos *La Revista Mercantil*, puesto que dice que está convencida de que *El Siglo* es ahora como siempre libre cambista y que está conforme con nosotros en que debe aceptarse la discusion razonada y culta, que le manifestemos que las cuestiones de órden y mecanismo interno de un diario, son de la competencia esclusiva de las personas á quienes el diario está confiado.

Tambien rectificaremos un error de bulto cometido por el colega. Dice que el señor Z. es dueño absoluto del diario cuya administracion tiene á su cargo.—El colega está completamente equivocado: pero en verdad no sabemos qué influencia podria ejercer aquella circunstancia si fuera cierta en la cuestion que se debate. Ha habido una época en que el administrador de *El Siglo* era en efecto dueño absoluto del diario, y sin embargo no por eso se mezclaba en las atribuciones que pertenecen á la redaccion. Hemos dicho y lo repetimos, que mientras esta se halle á nuestro cargo, *El Siglo* será libre cambista como siempre lo ha sido; y esta afirmacion es completamente independiente de las manos en que se encuentre la administracion y aun la propiedad del diario. Si desgraciadamente pasase al poder de algun proteccionista, lo que no es probable, cambiaría de redaccion y asunto concluido.

Nos parece que hemos hablado ya demasiado sobre cosas que como dice el colega pertenecen al mecanismo interior del periódico.

En su segundo artículo el colega dice que estamos libres de la fiebre amarilla, y que lo debemos en primer lugar al señor Gobernador, por las medidas de precaucion que se han adoptado, y en segundo á los Sres. Lezica Lanus y Fynn porque nos trajeron las aguas corrientes—La recompensa que el colega apetece para el Sr. Gobernador es hacer cargar á S. E. con algunos años mas de gobierno absoluto. La que pide para los señores de las Aguas Corrientes es mas *platónica*; se reduce á que la calle de la Ciudadela se llame en adelante calle de Lezica Lanus y Fynn.

La Revista nos abruma con su amabilidad. No se contenta con haber trasladado íntegramente nuestro artículo *doctrinas económicas*, el domingo reproduce de nuevo algunos párrafos del mismo.

El Sr. D. Adolfo Vaillant protesta contra la calificacion de inocentada que empleó *La Revista* al hacer notar que la tarifa de avalúos que hasta ahora ha estado vigente carecia de la especificacion del tanto por ciento que solo se hallaba en tres ejemplares. El Sr. Vaillant observa que no se le pueda imputar á él esa falta, porque nada tenia que hacer en cuanto á la publicacion de la tarifa, ni formaba parte de la comision que la revisa anualmente. *La Revista* replica que en tal caso no debió haberse dado por aludido, pues ella solo se dirigió á los que tienen la responsabilidad de la falta de que se trata.

*

La [illegible] publicó el martes un boletin en que prometia dar á sus suscritores el retrato del nuevo Papa. Ayer cumple su promesa acompañando dicho retrato con algunos rasgos biográficos del que ayer se llamaba Cardenal Pecci y hoy es Leon XIII.

En su boletin daba tambien la noticia de haberse firmado el tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía, como verán nuestros lectores por el telégrama que hoy publicamos. Contenia ademas dicho boletin algunas noticias sobre el Carnaval, algunas cifras de Buenos Aires y otras, [illegible] que tenian por objeto tranquilizar á la poblacion respecto del estado de la salud pública.

Continua *El Ferro-Carril* su campaña sobre las medidas higiénicas que constituyen hoy en su concepto la cuestion mas importante y mas vital para la capital de la República, exhortando á toda la prensa y á todos los hombres de buena voluntad para que le auxilien en su propaganda. Insiste en que se nombre una Comision de salubridad con autoridad propia que dependa solo del Ministro de Gobierno su presidente nato, y excita el patriotismo del Sr. Gobernador para que lleve á cabo este pensamiento. Recuerda las medidas de precaucion que en otros paises se toman en la estacion presente, los peligros especiales que ahora es preciso combatir y exhorta á continuar la campaña higiénica que con tanto fervor ha emprendido.

Ni *La Tribuna* ni *El Telégrafo Marítimo* contienen editoriales.

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario del 2 de Mayo de 1876

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 5,100, que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas, con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 7 del corriente á la una de la tarde en el salon de la oficina Seccion de Transferencias.

Montevideo, Marzo 1.º de 1878.

Lindolfo J. Platero
Secretario.

m2-3

LITERATURA

Escenas de la vida minera en Méjico

EN SANTA ROSA

(*A los mineros*)

Este es el nombre de uno de los cinco tiros de la mina *Valenciana*, situada en el primer mineral del mundo, en Guanajuato. Es ella tambien la primera, y para nuestro Estado mas rico debe ser un timbre de orgullo el haber rasgado las entrañas de la tierra vastas profundidades á que los demas hombres no se han atrevido á penetrar. Soy hijo de la capital y no se puede decir que por provincialismo juzgo de una manera parcial. Conozco en nuestro pais los minerales de Guanajuato. La Luz; muy próxima á este; Catorce, San Pedro y Guadalcázar en Potosí; Batopilas en Durango; Zacatecas y Fresnillo; Coalcoman, Pavor, Santa Clara y Angangueo, en ese búcaro de flores, la que llamamos Michoacan; El Doctor y las Aguas, Tasco; Zacualpan y Temaxcaltepec; Pachuca; Real del Monte, El Chico, Zimapan y otros pequeños que no merecen mencionarse. Conozco tambien por el estudio de las obras científicas de este género y por los datos estadísticos que presentan, los trabajos hechos por el hombre en los principales minerales del Perú, de Inglaterra, de Suecia, de Alemania, de España, de Australia y Sierra Nevada y California. Pues bien...... ¡Nadie ha llegado á penetrar hasta donde lo ha hecho Guanajuato! Sus hijos deben levantar su frente con altivez. ¡Son hasta hoy los reyes de todos los mineros! ¡Hurrah por su voluntad!

Sirvan las anteriores líneas de saludo á mis hermanos guanajuatenses, y pasemos á referir un *hecho* acontecido en este Real y en el tiro ya mencionado.

Antes de proseguir adelante, y para que no se crea que forjo mal descritas fantasías, mencionaré que en el año de 1851, en el tiro de los *Arcángeles*, perteneciente á la mina del mismo nombre, ubicada en el *Real de la Luz*, hicieron explosion unos cuantos sacos de pólvora, produciendo la muerte de ciento cuarenta hombres en un solo segundo.

En el tiro de los *Ingleses*, tambien perteneciente al mismo *Real*, se desplomaron los contracielos ó techos de las *labores de Purísima* y *San Antonio*, dejando sepultados á la mayor parte del *pueblo* de la mina. Un atleta de la sombra, el señor Ignacio Ajuria, luchó con heroismo hasta arrancar casi todas las víctimas del funesto desastre, que todo el Real conoce con detalles que me son ignorados y que por lo mismo no puedo describir.

Si continuase citando hechos históricos, todos terribles, sombríos, sangrientos, tendria para llenar algunos volúmenes con solo Guanajuato. El que ahora me ocupa aconteció con el señor. Luciano Cerbera.

Se estaba dando en Valenciana una obra: «El tiro de Santa Rosa.»

Abrir un tiro es ir rompiendo desde la superficie hasta el corazon de un cerro, atravesando capas de *pizarra*, *pórfido*, *mármol*, *granito*, *cuarzo* y otras clases de piedras duras, resistentes y difíciles de *romper*, por medio de un pozo cuadrado ó poligonal que varía en formas y dimensiones. Una vez *apuntado* ó trazado en la superficie, se va penetrando por medio de taladros, que se practican entre dos hombres, el uno con una barreta de acero que apoya contra la roca en su punta, y el otro pegando soberbios martillazos contra la *cabeza de la barrena* que asoma por sobre del hombro del *barretero* y junto á su oido. Cuando el taladro mide media, una vara, cinco ó seis cuartas, se carga con cierta cantidad de pólvora, se le pone una *cañuela* ó mecha, se le llena encima con tierra que se aprieta á fuerza de golpes, y despues se le prende retirándose. Esto es á lo que se llama hacer *cargar y pegar un barreno*.

Al comunicar el fuego por la cañuela á la pólvora, esta hace esplosion desgajando á las rocas en idéntica forma á la de una granada. Así es como se avanza penetrando al interior por una sucesion de iguales taladros.

Omito esplicar que cuando un martillazo se equivoca en su direccion, ya intencional ó ya involuntariamente, unas veces las manos se aplastan y otras los cráneos se hacen pedazos, dibujando con los sesos figuras en las paredes ó frisos de las labores.

Cuando un tiro lleva veinte, treinta ó mas varas de profundidad, se abren á la vez doce ó quince barrenos en su fondo, se cargan y se gradúan las mechas de diversos tamaños. Toda la gente sale del tiro, y un hombre bien retribuido, porque en realidad vende su vida, baja á prender los barrenos al fondo. Este hombre se llama *pegador*, y el que esto escribe ha tenido el honor de serlo, y muy jóven, al abrirse el tiro de *Providencia* en San Antonio. En su cintura tiene amarrado un *mecapal* con un gancho, y una vez prendidas las mechas se engancha violentamente con una argolla pendiente de un largo cable que cuelga de la boca del tiro. Este cable enrédase al *malacate* que arrastran varios caballos, haciéndolo girar con rapidez, al mas lijero movimiento que perciben en la reata ó la voz del cajonero que grita: *¡arrea!*

Hay veces en que la esplosion de los barrenos arroja sobre el hombre que asciende una piedra de seis ú ocho arrobas, que sin mas preámbulos lo despacha á la eternidad.

El tiro de Santa Rosa media unas cien varas, y el Sr. Luciano Cervera era el *pegador*.

Una tarde bajó, como de costumbre, al fondo del tiro, y en éste, que media unas seis varas por lado, esperaban *diez y ocho barrenos* con sus *ciñuelos*, y que tuviese la amabilidad de prenderlos.

Cervera, con su tea ó *hacha minera* en la mano, revisó el estado de su *mecapal* del *cable* y de la argolla y gancho. Convencido de que todo estaba en órden, gritó hácia la boca del tiro.

—¡En el fondo y sin novedad!

Entonces el cajonero le contestó para advertirle así que todo estaba listo:

—¡El *pegador* puede dar fuego!

Sin asombro y sin miedo, porque los mineros no lo conocen, pero con rapidez, prendió una tras de otra las cañuelas y se lanzó hácia el cable para engancharse en él, pero no pudo hacerlo, porque al pegar el gancho contra la argolla, sin introducirse en ella, se movió el cable.... el cajero gritó: *¡arrea!* y destapando con furia los caballos del *malacate*, la reata ascendió dejando en el tiro al pegador.

Este se vió perdido, pero como hombre de fibra y resuelto, sin vacilar un solo instante, arrojóse sobre los barrenos arrancándoles sus cañuelas.

Con ocho pudo hacerlo, pero no tuvo mas tiempo..... y repentinamente..... un trueno sordo y terrible retumbó en el fondo del tiro.

El pegador, enderezándose, se puso en pié, apoyado de unas de las paredes del tiro, y mirando con la frente erguida y serena á la muerte que lo rodeaba por todas partes.

Nueve barrenos faltaban *por tronar*, como dicen los mineros, y era evidente que aquel hombre iba á ser completamente despedazado por aquellas nueve bombas de aplaca.

El impasible... impávido... y estoico, esperó con infinita altivez...

¿Qué causa ha convertido á Cambronne en un jigante? Erguirse ante Waterloo, y derrotado con una sola palabra, hacerse vencedor. ¿Por qué la frase de Galileo *E pur si muove* es inmortal? Porque encierra el mismo principio: no declararse vencido. ¿Cuál es la mancha de Alejandro, y la gloria de Nearco? El gran emperador mandaba quebrar en un enorme mortero al hombre que viendo correr su sangre, mezclada con el tuétano de sus huesos, le gritaba con energía: *¡No es á Nearco al que tú rompes, sino á la vil corteza que lo cubre!* Todo esto es grande, es hermoso, es viril, digno del hombre.

Critican la energía todos los débiles y todos los cobardes, los éticos de la voluntad que no saben luchar, los envidiosos que se ahogan con sus propias babas, los títeres de la sociedad que se sueñan hombres porque se anudan bien la corbata, y todos los estúpidos bajo todas sus formas.

Volvamos al tiro y al pegador.... Dos explosiones unidas en una, retumbaron en él llenando el fondo con gases sulfurosos, y un humo denso de pólvora. Una lluvia de piedras rodeó á aquel hombre que estaba siendo ametrallado por lo improviso, pero ninguno tuvo la cobardía de tocarlo. Entonces poniéndose las dos manos en la boca en forma de corneta, gritó con su voz vibrante que resonó hasta la boca del tiro: *El pegador sin novedad!*

Una salva de aplausos frenéticos y de vivas, en ella saludaron el valiente *alerta* de los mineros. En seguida el *alabado* elevóse al Señor.

Aquel hombre en pié, envuelto entre las nubes de humo y las metrallas de piedras, con una tempestad de granadas por pedestal, atacado de un modo sombrío por lo inesperado, y sin embargo soberbio y altivo... era una figura magnífica. Lo repito... estaba desdeñoso con el mas sublime de todos los desdenes... el desden de la muerte!

Por tercera vez el tiro dirigió otro cañonazo sobre los cielos.....

La voz del pegador le contestó con mayor energía: *Sin novedad!*

Esta ocasion la salva de vivas y de aplausos fué furiosa, y despues el alabado continuó.

Tres detonaciones sucesivas resonaron, y en el corto intervalo que las unia, pudo escucharse la voz que salia del fondo del pozo lleno de humo y de estruendo, que por tres veces repitiera con sublime vigor: *Sin novedad*.

El entusiasmo pasó al frenesí; era la locura en aplausos, en vivas, en gritos desesperados y viriles; ya nadie pensaba en cantar el *alabado* ahullaban, pataleaban, vociferaban de un modo feroz, y todos los barreteros próximos, los *quebradores*, *faeneros y pepenadores*, corrian á la boca del tiro dando salvajes y espantosos alaridos.

En realidad, todo lo merecia aquel hombre que no una sino repetidas veces desafiaba á la muerte, que la insultaba, que la escupia, que la abofeteaba con aquella frase, que no temblaba, y que erguido, sereno, tranquilo, esperaba medio asfixiado por el humo, chorreando sangre por algunas heridas leves, sin embargo, producidas por aquellas piedras que silbaban á su alrededor de un modo siniestro, amenazador en nombre de la catástrofe, y que sin embargo caian humilladas á sus piés.

Vencer á la muerte con dos palabras, arrollar el destino, reirse de lo que todos tiemblan, jugar así con el peligro, desafiar á las bombas sobre ellas, con su pié encima, con su ironía, con su desprecio, insultándolas sin moverse, ébrio de voluntad, de valor y de grandeza... creo que ya toca al heroismo.

El permanecia impasible sobre aquel piso que era un volcan en erupcion, un cráter arrojando nubes de piedras como descargas de metralla, una roca impregnada de rayos, una série de minas esplosivas, un alud espantoso de escombros y de enormes *blocks* que podian aplastarle ó sepultarlo vivo, á su eleccion, á su capricho. La frente de aquel hombre se levantaba entre el humo con olímpica serenidad. Cual otro Júpiter, los rayos le respetaban, le obedecian, y aquella tempestad sulfurosa y terrible temblaba de pánico ante aquel nuevo Hércules que la burlaba con su voz vibrante, con sus dos palabras tan elocuentes, con su frase sencilla pero inmensa de virilidad.

¿Tenia la conciencia de su mérito? Tal vez no; pero evidentemente la tenia de su vigor, de su arrojo, del nervio de acero de su titánica voluntad. Cuando el destino nos presenta la muerte ignorada, en la sombra, y aplastándonos con la muerte del topo, levantarse con fiereza y dignidad, insultándolo con el desprecio, es más que grande... es jigantesco y sublime.

¡Por ejecutar una accion así, aun cuando nadie lo viese, daria yo las nueve décimas partes de mi vida!

Accion de loco fué aquella, dirán algunos.........

¿Pero quiénes? Todos los débiles, todos los tontos, los imbéciles, á quienes la sociedad llama cobardes. ¡No, estúpidos, nó! Eso se llama ser hombre, ser fuerte, enérgico, viril, indomable. Leon para el destino. Dignidad para la muerte. César para la voluntad. Criticadlo, idiotas, porque no lo comprendeis, porque sois incapaces de hacerlo, porque os causa terror hasta el pensarlo. Mandrias sin voluntad, títeres con falso título de caballeros, criticadlo; pero no por eso dejará de ser un hombre completo y no un eunuco como vosotros, miserables!

Un humo denso llenaba el fondo del tiro y un calor sofocante. El aire estaba enrarecido por las esplosiones y cargado de gases de súlfuro y nitro. Las piedras caian al rededor de aquel hombre que chorreando sangre, asfixiándose, levantaba su frente impávida esperando los cañonazos de los barrenos como la salva de la victoria que á la muerte imponia su voluntad.

Una esplosion espantosa se escuchó. . . . triple y última. . . . . en un solo eco se confundieron los tres barrenos y hasta los *respaldos ó paredes* temblaron ante el desgajamiento que se efectuó.

En el exterior reinó un supremo silencio de inquietud, de agonía y de zozobras inmensas.

En ese instante la voz del pegador, armoniosa, serena y mas que nunca vibrante, se levantó del fondo gritando:

—En los planes de Santa Rosa [illegible] novedad!

La muerte siempre respeta á los valientes y lo habia respetado.

El entusiasmo fué delirante, epiléptico, febril y por lo mismo indescriptible.

El cable bajó con multitud de barresteros y momentos despues aquel *hombre* aparecia negro, sangriento y hermoso en la boca del tiro.

El sol se ocultaba en el horizonte, pero lo habia esperado para besarlo en la frente.

¡En el azul de los cielos.... indudablemente.. Dios sonreia!

—

Por la noche hubo *fandangos* y *barracheras*. ¡Pobres mineros! Les sobraba razon. En cuanto á nuestro héroe dormia tranquilo en el seno de su familia.

¿Vive aún? Lo ignoro, pero vivo ó muerto yo le saludo temblando de orgullo porque fué hombre y supo vencer.

¡Hurra!.... mil veces hurra por el valiente pegador!

Pedro Castera.

REPUBLICA ARGENTINA

Exposicion de Paris

El comisario de la República Argentina en la Exposicion de Paris, ha dirigido al presidente de la Comision Provincial, encargado del envio de los productos argentinos, el siguiente informe, que contiene datos útiles y observaciones prudentes:

Paris, Enero 22 de 1878.

Señor Presidente de la Comision encargada de la Exposicion Argentina en Paris D. Manuel Gache.

Aun cuando habiendo llegado á esta ciudad el 17 del corriente, pude haberlo comunicado, he preferido ponerlos al corriente de lo que ocurre respeto á la Comision que traigo, y aún hacer lo posible á fin de que esta primera carta, lleve ya noticias definidas, que espliquen y aclaren las que por telégrama comunicaré hoy.

Trataré por órden las materias, para hacerlas mas comprensibles.

Sindicato americano—Nuestros representantes aquí habian ya aceptado compromisos formales que no ha sido posible, ni he creido digno de reconocer. Esos compromisos están consignados en el acta de la sesion que acompaño, tenida el 26 de Noviembre de 1877.

El monto del gasto comprometido con el arquitecto sube á 65.000 francos, pero con escepcion de lo asignado para fachada nacional, creo que todavía podran hacerse modificaciones, que por lo menos nos permitan independencia muy conveniente y necesaria para el éxito de nuestra Exposicion. Lo comprometido por la fachada nacional son 40,000 francos, mas 10 por ciento por eventuales, mas 7 por ciento por comision.

No es posible volver sobre estas sumas, pero procuraré que ellas den el mayor beneficio posible. Veré principalmente de ganar algo sobre los eventuales procurando que el costo de la fachada nacional aparezca tomado á firme.

He asistido á una reunion del sindicato y promovido la citacion de otra. Despues de una conferencia de cuatro horas he convenido definitivamente en la cuestion.

Espacio reservado á la República Argentina—El plano que adjunto tomado á la ligera para no perder tiempo, demuestra gráficamente el espacio de que podemos disponer.—Es un cuadrilátero de 20 (veinte) metros por 25 (veinticinco) lo que dá una superficie de 500 metros (quinientos). Dentro de ese espacio podemos hacer nuestra Exposicion como mejor lo consideremos, *sin estar obligados á dejar determinados espacios para calles*; de modo que estas podremos aumentarlas ó reducirlas, segun el arreglo de nuestros objetos, su importancia y cualidad. Ademas de los 500 metros (quinientos) superficiales tendremos no menos de cien metros útiles sobre el tabique que nos divide de la Dinamarca.

Estos cien metros serán todos utilizables para nuestras pieles, maderas, etc., etc. Como espacio vertical tendremos ademas todo el que querramos formar, sea sobre el Edificio Nacional en el ángulo en que tocamos á la Dinamarca, sea sobre los tabiques interiores que formemos.

Por último tendremos ademas si nos fuese necesario y sin mayor gasto, ochenta metros superficiales á lo menos, en la galería de productos alimenticios.

Notarán Vds. que el local que he aceptado, es sin disputa, el mejor de la seccion americana, linda con la fachada nacional por el frente, y con dos calles por los costados. Esto nos permite una Exposicion independiente y por la forma regular del terreno, y el derecho que tenemos de poner en él nuestros productos en la forma y distribucion que nos plazca, pues no estamos obligados á la division de clases por local, segun el Reglamento general, lo que nos permitirá hacer mas y mejor. El Sr. Presidente recordará que el local primitivamente designado á la República Argentina, se hallaba sobre el costado opuesto, lindando con la galería de máquinas.

Me parece que hemos ganado considerablemente en el cambio.

Edificio Nacional—Debo empezar por decir que no es el plano de Mr. Benard, el que se ha adoptado para la fachada nacional, es infinitamente preferible al otro. Se ha tomado algo de la arquitectura antigua española, y de la arquitectura que se usa en el Perú. Tiene dos pisos, con un pequeño mirador, y con gran balcon cerrado con cristales. Es propiamente una pequeña casa que contiene un gran salon en el piso superior de 5 por 20 y una pieza mas pequeña en el piso bajo.

De algun modo espero utilizar estas piezas, una de las cuales servirá á lo menos para sala de descanso, de la seccion americana, ó mas propiamente de la seccion argentina que está al lado y á que el edificio sirve de entrada.

La construccion está adelantada, tan pronto como se halle en estado haré sacar una fotografía del edificio para que ahí la conozcan anticipadamente.

Espacio reservado á Méjico, etc.—Si el espacio reservado á Méjico, Constancia, etc., etc., es ocupado por estos Estados, y ademas no ocupamos la porcion reservada en la galería para productos alimenticios, nuestros gastos por adornos comunes serán solamente de 1865 pfs. salvo error ú omision ó sea á razon de 37 frs. 30 por metro de los quinientos de que disponemos.

Si aquellos Estados no ocupan aquellos espacios, podemos nosotros tomar otra parte, á cuyo efecto voy á arreglarme con el Perú á fin de que no haga su tabique hasta última hora y que podamos ocupar con fósiles, y otras cosas un espacio inmediato á nuestra Exposicion, como el marcado con el plano con la letra O. Esto será tanto mas conveniente, cuanto si faltan aquellos Estados tendremos que prorratearnos el valor de los metros reservados á pagarlos.

Otros gastos—Además de los gastos por construccion de fachada nacional, etc. el sindicato ha resuelto aplicar una cantidad para gastos de guaniciones, oficina, etc., etc., que cree sube á 9,500 francos (nueve mil quinientos)—no tengo el detalle á pesar de haberlo pedido—lo remitiré inmediatamente que lo tenga, y que haya quedado depurado, pues hay partidas que pienso podrán modificarse.

Estado de las obras en la Exposicion—He visitado las construcciones que se hacen en el palacio destinado á la Exposicion, á fin de juzgar del adelanto de nuestra seccion. Puedo asegurar al Sr. Presidente que la América no se halla atrasada en sus construcciones: por el contrario, á escepcion de Suiza y Portugal, y algun otro Estado, la fachada nacional americana es de las mas adelantadas, y hay grandes naciones que aun no han conseguido las suyas. —Las obras del Palacio están casi completas y la seccion francesa que ocupa la mitad de la Exposicion, muy adelantada, pero las secciones extranjeras, á menos de proceder con una gran actividad que caracteriza todo lo que en este pais se hace, no estará completo para fines de Abril.—Si esto puede alegrarnos por cuanto no nos muestra en retardo, no creo que debemos disminuir la actividad de esa Comision sin cuyos trabajos poco podré hacer aquí, puesto que el reparto que habrá de darse á los objetos podré saber, sin conocer su importancia: recomiendo pues incansable actividad en el poco tiempo que falta para que si no llegamos á ser de los primeros, tampoco figuremos entre los últimos.

Nota del Presidente de la Comision Sr. Krautz—Excelente efecto ha producido aquí la nota oportunamente mandada por el Presidente de esa Comision al Sr. Kranz, Comisario General; y muy principalmente á ella se debe, la decidida voluntad con que se ha esperado á la República Argentina hasta el último momento, para resolver la cuestion localidad.

Gastos y Letras—Han sido aceptadas por el «Comptoir d'Escomptes» las letras por valor de 73,000 francos (setenta y tres mil) que se me entregaron. De estas descontaré mañana dos, una de 13,000 (trece mil) francos, y la otra de 17,000 (quince mil francos), para pagar 4,550 (cuatro mil quinientos cincuenta) francos al señor Balcarce, y 12,050 (doce mil cincuenta) francos al tesorero de sindicato americano, cuyas sumas hacen la de 16,600 (diez y seis mil seiscientos) francos que nos ha tocado entregar por ahora con arreglo al local tomado. Además de esa suma se ha gastado ya 109 50 (ciento nueve y medio) francos por timbres para las letras á razon de 1 1/2 por mil, y tendré que abonar el descuento de los 28,000 francos que espero conseguirlo á razon de 2 1/2 á 3 % al año sin comision de corretaje.

De todos los gastos que se hacen he pedido ya al Presidente de Sindicato una cuenta autorizada que los descargue y justifique, y este será uno de los puntos principales que trataré en la próxima reunion.

Mr. Lelong—Muy útil ha sido y es Mr. Lelong á los intereses de la República con [illegible] ha trabajado y trabaja personalmente y creo de rigurosa justicia asignarle una compensacion, tanto mas, cuanto ha sido nombrado hace tiempo y para ello ya está trabajando, *rapporteur* de la seccion americana. Debo decir á Vd. que las relaciones del *ancien cónsul de la République*, Mr. Lelong hoy que el partido Republicano está en el poder son muy buenas, y muy útiles.

El Sr. Balcarce y la Comision de Paris—El Señor Balcarce quedará á la cabeza de la Comision de Paris, que aun no se ha reunido, pero que espero podrá reunirse en seguida.—Todo lo que actualmente se hace es ejecutivo, y propiamente por resoluciones del Sindicato en que figura el delegado de esta Comision, de manera que pocas consultas hay que hacerles.

Creo que el señor Presidente hará bien en agradecer al señor Balcarce su continuacion al frente de la Comision aquí.

Remisiondo objetos por Mensagerías Marítimas—He tenido una conferencia con el Gerente de las Mensagerías que traerán de esa nuestros objetos, sobre su conduccion por el ferro-carril de Burdeos, y le he espuesto el arreglo hecho por esa Comision. —La administracion de las Mensagerías se encarga de ponernos en el local de la Exposicion nuestros objetos, y el flete del Ferro-Carril le pagaré aquí en Paris.—A ese objeto y de acuerdo con el Gerente de la línea de vapores he pasado la nota, cuya copia adjunto, y á la que aun no he recibido contestacion escrita. Tan pronto como la tenga la comunicaré.— El agente de las Mensagerías en esa habrá dado la forma en que deben venir los conocimientos, pues la administracion de las Mensagerías procede ya de igual modo con los objetos de la China.

Objetos á remitir—Aunque estoy cierto es innecesario, quiero recordar la conveniencia de que venga una muestra buena de todos nuestros productos, en todas sus manifestaciones, tomando desde la pluma de avestruz hasta el último.

Aquí se espera una lujosa exhibicion de nuestras riquezas, y sorprenderá nuestra industria.

Agradecería la mejor clasificacion posible de las lanas que vienen, y si es posible la remision anticipada y duplicada por diversas vías, del detalle que cada cajon ha de traer, á fin de facilitar aquí su manipulacion y anticipar en lo posible la distribucion que ha de permitirme el local de que disponemos.

Indicaciones—Mucho agradeceré todas las indicaciones que de ahí se me hagan sobre el mejor arreglo de los objetos y su distribucion.

A cada expositor pueden pedirle su opinion y remitírmela para hacer sobre ella lo posible, contentar á todos, hasta donde la facultad y los medios alcance y hacer la Exposicion mas lucida.

Estadística—Acabo de recibir la nota é impreso que acompaño. Recomiendo se haga sobre ello lo posible y se active la remision del catálogo.

Saludo al señor Presidente y á los señores miembros de la Comision con mi mas distinguida consideracion.

Rufino Varela.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

8 de Enero de 1878.

Hubo una larga série de quiebras de cajas económicas americanas á causa del mal empleo de sus fondos, causando así graves perjuicios á los depositantes y agravando la cuestion de los obreros en Estados Unidos.

A la tentativa de dar curso forzoso á la plata, las compañías de descuento y los bancos respondieron, ó rehusando emprèstitos á los propietarios de los Estados del Oeste, ó exigiendo la condicion de ser el capital é interés reembolsados solo en moneda de oro.

Finalmente, las principales casas financieras de Nueva York se combinaron para tratar la cuestion de la insolvabilidad de los Estados de Sud y del Oeste, y de las municipalidades, cuyas responsabilidades suben á cien millones de £. Ellas proponen formar una «corporacion de consolidacion de los Estados-Unidos.»

Basados en la creencia de que los tenedores de fondos de las corporaciones fallidas nada pueden hacer por sí, los banqueros proponen reunirlos de modo que puedan obrar en combinacion y persuadir así ó compeler á los deudores á entrar en algun arreglo. Grandes sumas de esos fondos fueron compradas por los actuales tenedores á precios bajos; y como el valor real de un bono depende tanto de la autoridad legal para la emision, como de la integridad y de la posibilidad de pagar de la comunidad que lo emite, el primer cuidado ha de ser verificar el valor legal de los bonos.

Se redactó un proyecto de ley que será sometido á los gobiernos de los diversos Estados. El proyecto obliga á las municipalidades, distritos y Estados deudores á cumplir rigorosamente con sus contratos, y como incentivo para su adopcion se pretende ofrecer fundar las deudas, reduciendo el capital é intereses, siendo la tasa de éste 4 p. % para las deudas de los Estados y 6 p. % para las de las ciudades.

El proyecto dispone aun que el gobierno emisor de los títulos impondrá un tributo que se conservará separado de los otros, cuyo producto será destinado á pagar los intereses y la amortizacion de la deuda. Si la ley no fuese cumplida, los tenedores de esos fondos tendrán el derecho de requerir á cualquiera de los tribunales del Estado un mandato ordenando el cobro del impuesto.

Crece la oposicion á la ley de la plata. El Presidente continúa firme en su resolucion de ponerle su veto si se sancionara.

El gobernador Rice, de Massachusetts, en su mensaje anual dice que este Estado no puede ser indiferente á medidas é influencias que afectan el honor y adelanto de la nacion, y será siempre fiscal del modo como desempeña la administracion y cumple sus obligaciones.

El honor del pais no puede mantenerse ni su prosperidad garantirse, con lucros procedentes de promesas no cumplidas. Massachusetts espera que sus representantes resistirán, por todos los medios justificables, á la promulgacion de leyes que no fuesen basadas en la justicia imparcial con relacion al pago de su deuda nacional. Massachusetts desea que las promesas que formaron la base del crédito público sean cumplidas honradamente.

No debe permitirse que el sofisma en la argumentacion, ni lo casuista en la moral, oscurezcan las exigencias de compromisos contraidos con acreedores del Estado, ya con relacion al tiempo, ya en cuanto al modo del pago de lo que se les debe.

La deuda debe pagarse y la circulacion restituirse al talon normal, de conformidad con lo prometido.

La asociacion de la *Clearing house* de Nueva Orleans, votó el sabado pasado una resolucion negando que el Sud sea favorable al proyecto Bland, protestando contra cualquier ley que autorice el curso forzoso de la plata, á no ser como moneda subsidiaria, declarando que el oro debe ser el único talon reconocido, y que un doble patron seria peligroso é impracticable, que no se debe retroceder ni un paso en cuanto á la vuelta á los pagos en oro, y que la honradez y la moralidad exigen el pago por entero, de todas las obligaciones.

10 de Enero de 1878.

Víctor Manuel, el primer soberano de la Italia unida, que su valor, su coraje y su política dieron al mundo, que hoy se cubre de luto, falleció ayer, siendo proclamado luego rey su hijo mayor Humberto, quien conserva los ministros de su padre. Víctor Manuel, católico sincero, recibió los últimos sacramentos de la Iglesia, administrados por su capellan particular.

Víctor Manuel conservó todas sus facultades hasta el último momento y, al morir, dijo á su sucesor—*addio*.

Soberano valiente y grande, al mismo tiempo que hábil y resuelto, su pérdida para la Italia y para la Europa es muy sentida.

El rey Humberto nunca gozó de la popularidad individual de Víctor Manuel, no es pues lícito dudar que continúe la política de su padre.

La reina Margarita hace mucho que es el encanto de la Inglaterra, que ahora tendrá una córte digna del país para auxiliar al gobierno de su esposo.

La Puerta, siguiendo el consejo de la reina, envió á Mehemet-Alí á Bulgaria para tratar de una suspension de hostilidades durante seis semanas, que deben emplearse en las negociaciones de los preliminares de paz: y se cree que Mukhtar-Pachá volverá á Armenia con un fin idéntico.

Deben sin embargo trascurrir algunos dias antes que estos generales turcos lleguen á la frontera rusa. Se dice que sus instrucciones se limitan á un armisticio de seis meses, á la conservacion de las posiciones que los beligerantes ocupan respectivamente y á que las negociaciones empiecen así que principie á regir el armisticio sobre estas bases.

Dudábase de que estas instrucciones estén de acuerdo con las de los generales rusos. Continúan los esfuerzos del gobierno de la reina para establecer el armisticio.

23 de Enero de 1878.

Como el discurso con que la reina abrió el parlamento contuviese un parágrafo en el cual se insistia por los preparativos para ocurrencias imprevistas, se creyó por un momento que eso significaba el pedido inmediato de la votacion de una suma importante de dinero para fines militares y una intervencion activa en defensa de intereses ingleses.

La discusion del voto de gracias en la Cámara de los comunes, disipó luego esas aprensiones, por cuanto el canciller del *exchequer* esplicó que lo que eso significaba era que, cuando en la opinion del gabinete hubiese necesidad, se pediria el dinero.

Seria combatido, replicó el Sr. Gladstone, á menos que su necesidad fuese clara, patente é irresistible.

A consecuencia de esto, nuestros temores de guerra disminuyeron, subieron los precios de los fondos públicos, y tres cuartas partes de la discusion en la Cámara baja versó sobre las quejas de los miembros del partido nacional de Irlanda, cuya mayor necesidad—la educacion—el gabinete se propone remediar.

El jefe, el único hombre realmente hábil de todo el partido irlandés estaba enfermo é imposibilitado de asistir á la apertura del parlamento, pero en una conferencia previa del partido manifestó su disgusto por la conducta de algunos de sus partidarios al concluirse la última sesion.

No puede decirse que con la reunion del parlamento el gobierno adquiriese fuerzas, hasta es probable que se debilitase. La oportunidad suministró al partido liberal ocasion para protestar contra la guerra y el auxilio en su organizacion; y hay muchos que piensan que una eleccion general en la Gran Bretaña aumentaria su fuerza parlamentaria, sin darle, sin embargo, una mayoría suficiente, sin auxilio irlandés, y el precio que tendria que pagarse por este seria alto por demás.

Antes de llegar los negociadores turcos al cuartel general ruso, estos consiguieron ocupar Andrinopla sin resistencia, el punto mas adelantado á que llegaron en 1829 y donde hicieron la paz con Turquía; y como hubiese demora en la revelacion de las condiciones rusas, la opinion acusó al gobierno ruso de una política dilatoria con el objeto de ganar terreno; y como apareciese una insurreccion en Thesalia, aumentó la excitacion.

Los fondos brasileros, despues de una baja rápida, subieron nuevamente, pero aun no alcanzaron los precios anteriores.

La importacion en el Reino Unido en 1877, comparada con la de 1876, aumentó en el valor de £ 18.847,000 ó sea á razon de 5%, al paso que la exportacion fué inferior en £ 1.908,609, ó sea 0.9%. Entre tanto el saldo del comercio en 1877 contra Inglaterra subió al guarismo enorme de 145 millones de £.

La importacion de oro en 1877 fué de £ 15.452,000 contra 23.477,000, lo que demuestra una baja considerable en la produccion de oro del mundo.

La exportacion de este metal fué de £ 20.567,000 contra 16.518,000. El escedente de la exportacion en 1877 sobre la de 1876 fué de £ 4.908,000.

Por muchos años la importacion escedió á la exportacion; en 1875 el escedente fué de £ 4.493,000; y en 1876 de £ 6.981,000. Fué en virtud de la abundancia del dinero y su baratura que disminuyó la existencia del oro en 1877. Falta ver hasta qué punto seré necesario encarecer el dinero para atraer oro suficiente para formar una reserva que baste al sistema bancario de la nacion. Bajo la influencia de la reserva en el Banco de Inglaterra en la primera semana de 1878, su tasa de descuento bajó á 3 p%, esto es, ½ p% sobre la tasa fuera del Banco.

A fines de 1877 el metal en el Banco de Inglaterra era £ 4.182,095 menos que en 1876; en el Banco de Francia £ 3.805,912; en el Banco de Alemania £ 1.276,000 y en el de Bélgica £ 753,000 menos.

«Ese movimiento en una sola direccion, dice el *Economist*, es muy digno de notarse. Muestra claramente la liga entre los centros de industria europeos, y revela que, mientras podamos, si fuese necesario, aumentar nuestra existencia de oro recibiéndolo del exterior, con todo, si esa necesidad apareciese, nos hallaríamos compitiendo con los mercados sujetos á las mismas influencias que el nuestro.»

Siendo el Sr. Layard, nombrado definitivamente embajador en Constantinopla, quedó vacante la legacion inglesa en Madrid, nombrándose para esta al Sr. Sackville West, representante de la reina en Buenos Aires.

Por ahora nada mas hay de auténtico en cuanto á nombramientos diplomáticos.

(Continuará).

Parlamento portugués

DISCURSO DEL SEÑOR DOCTOR JULIO DE VILHENA, [1] EL CUAL DIÓ MOTIVO Á QUE EL MINISTERIO AVILA PIDIERA LA DIMISION.

(Traducido para *El Siglo*)

El Sr. Vilhena (en la sesion de 21 de Enero):— Usando de la facultad que me concede el reglamento, voy á leer mi mocion de órden, que dice lo siguiente:

«La Cámara, censurando al gobierno por haber perjudicado en su administracion los intereses y violado las leyes del país, pasa á la órden del dia.»

Por la lectura de mi mocion de órden, ve la Cámara que me propongo acusar al gobierno por haber violado las leyes y perjudicado los intereses del país.

No quiero repetir las acusaciones levantadas en esta asamblea contra el actual ministerio. En la defensa de mi mocion de órden me ocuparé de la cuestion externa ó diplomática, de la cuestion colonial; despues liquidaré mis cuentas, visto que la frase tiene fueros de parlamentaria por haber sido empleada por el jefe del gabinete, con el señor ministro de Obras Públicas.

En la cuestion externa demostraré que la administracion del gobierno no ha correspondido á los intereses del país en vista del estado actual de Europa, pues que el país no tiene los debidos medios para mantener su seguridad é integridad en el caso de que seamos envueltos en un conflicto general. *(Apoyados)*.

En la cuestion colonial demostraré que el gobierno no siguió la iniciativa robusta del ministerio de transaccion, y que el problema colonial exige una administracion sensata y enérgica, que el actual gabinete no tiene fuerzas para desempeñar. *(Apoyados)*.

Despues me he de dirijir al Sr. Ministro de Obras Públicas entrando en la cuestion de la Penitenciaria *(Apoyados)*, y al mismo tiempo de suscitar la cuestion de legalidad de la circular, que ha mandado prorogar el plazo para la conclusion de la 5.ª seccion del camino de fierro del Norte. Antes, empero, de entrar en la demostracion de mi mocion de órden, consiéntame la cámara que vaya anotando las consideraciones que acaba de hacer el ilustre presidente del Consejo, con el fin de mostrar á la asamblea que caen por su base todos los argumentos con que quiso defender al ministerio. Basta para eso un ligero análisis.

El Sr. presidente del Consejo respondiendo al ilustre colega y leal amigo, el Sr. Lopo Vaz, dijo que no procuraba los partidos para servirse de ellos, sino que eran estos quienes le pedian auxilio, le mendigaban el patrocinio.

Es necesario que se fije con la debida claridad nuestra situacion política en 5 de Marzo de 1877, y nuestra situacion política actual.

La frase del ilustre jefe del gabinete tal vez fuera una frase impensada, pero tambien puede reputarse ofensiva á la dignidad de todos los partidos existentes en esta casa, cuando es cierto que ninguno, principalmente el que representa la mayoría de la Cámara, anda uncido al carro de triunfo de S. E. *(Muchos apoyados)*.

Si mañana hubiera una reconstruccion ministerial en que figurase el partido progresista, ahí está en las palabras del Sr. Presidente del Consejo grabada la sentencia de su condenacion.

No fué el gabinete quien pidió el auxilio del partido progresista, fué este el que imploró el favor de algunas carteras. Es el Sr. Presidente del Consejo quien lo dice.

Queriendo herir al partido regenerador, lanzó el golpe á su partido aliado. *(Muchos aplausos)*.

Nosotros cuando apoyamos el ministerio del señor Marquez de Avila y de Bolama, no sacrificamos, ni podiamos sacrificar nuestro programa político. Es necesario ver bien cuál era la situacion política en 5 de Marzo.

En esa época se debatian en el país dos grandes partidos; uno el regenerador, otro el progresista. En el programa de este último se decia *que era necesario embestir con el Rey*, y se indicó una série de reformas, que era apenas el principio de la elaboracion futura. Defensores de las instituciones existentes, no podíamos aceptar ese programa, que atacaba la sociedad portuguesa en sus bases. El partido progresista no tenia entonces otro adversario que no fuera el regenerador. El Sr. Marqués de Avila representaba para nosotros el elemento conservador y por eso le dimos entonces nuestro apoyo, y lo continuaríamos dando, sino hubiera falseado su programa. *(Apoyados)*. S. E. era indiferente á los dos partidos, y se engaña de cierto, cuando supone haber adquirido un triunfo sobre las huestes combatientes.

No recogió los lauros de la victoria, irguió su bandera, en la indiferencia de los partidos. *(Muchos apoyados)*.

Y S. E. mismo lo confiesa. ¿Pues no dijo S. E. en su discurso que no voltea ministerios? Yo desearia que S. E. voltease ministerios, y no sirviera solamente para disolver asambleas parlamentarias.

Hallo mas glorioso voltear un ministerio por la fuerza de la palabra, de los que proponen la disolucion cuando la salvacion del Estado no lo exige. *(Apoyados)*.

La organizacion política de 5 de Marzo aparecía ante la Cámara, apartada de las luchas de partidos. El Sr. Ministro de la Guerra salió del cuartel para el Ministerio; el Sr. Ministro de Justicia no se hizo notable en las luchas parlamentarias atacando el Gabinete pasado. Estaba empero en el Gobierno el Sr. Barros y Cunha. Estudiar la biología del Sr. Barros y Cunha, diseñar los rasgos fisionómicos, hacerle la fotografía política, clasificarlo, en una palabra, es mas difícil que clasificar un fosil de las primeras edades geológicas. *(Risas y Apoyados)*. No hay Cuvier parlamentario que lo pueda hacer. *(Muchos apoyados)*.

¿Qué era el señor Barros y Cunha en 5 de Marzo? S. E. tenia dos faces: una lloraba el partido histórico fallecido y á cuyos funerales no habia querido asistir, la otra sonreia por el Sr. Marqués de Avila, que políticamente lo prohijaba. *(Risas)*.

Quien caracterizaba el gabinete de 5 de Marzo era el Sr. Marques de Avila. *(Apoyados.)* En él es que en la individualidad del político de la situacion, y nó blicas. *(Apoyados.)* No era él, sano político, el representante del gabinete, pero sí el noble presidente del Consejo.

Es verdad que esa individualidad ya se divisaba en el ministerio antes de cerrar la sesion pasada,— mas, cuando erguia la cabeza, la mano del señor Marques d'Avila la obligaba á recogerse, y ella tímidamente se ocultaba. Fué así que, cuando el Sr. Ministro de Obras Públicas pronunció algunas palabras desagradables para el ministerio pasado en la cuestion Gotto, el ilustre jefe del gabinete declaraba que el proceso habia corrido con mucha regularidad. *(Muchos aplausos)*; las enmiendas del partido progresista al presupuesto eran negadas, y era aprobado el sistema financiero del partido regenerador. *(Apoyados.)*

Por consecuencia se ve perfectamente que no éramos nosotros quienes abrazamos el programa del Sr Avila, era el ilustrado jefe del gabinete quien abrazaba el nuestro.

Siendo esto así, no hemos sido nosotros los que abdicamos de nuestra política y de nuestros principios. Conservamos nuestra posicion. El partido regenerador no depuso á los piés del señor marqués d'Avila su programa. *(Apoyados)*. El programa del partido regenerador es mas avanzado en relacion á mejoras morales y materiales del país que el del señor Marqués de Avila *(Apoyados)*. Aquí están las mudanzas de nuestra situacion desde el dia 5 de Marzo hasta hoy. No hemos rasgado nuestro programa y nuestros actos lo justifican *(Apoyados)*. No cumpliendo el gobierno las promesas que hizo, y siéndonos hostil, es que nos colocamos en la situacion actual. *(Apoyados)*.

Dijo el señor Presidente del Consejo, á propósito de algunas consideraciones hechas por mi ilustre colega y predilecto amigo el señor Diaz Ferreira, que seria una insigne cobardía, palabras testuales, salir del ministerio simplemente por el hecho de ser electo un miembro de la oposicion para la comision de la respuesta al discurso de la corona.

Varios señores Diputados piden la palabra sobre la órden. (Susurro).

El señor Presidente:—Todos los señores diputados que están inscriptos es sobre la órden. (Apoyados.

El orador:—Una insigne cobardia! ¿Pues imagina el señor presidente del Consejo que la historia política en este pais solo puede ser hojeada por la mano septuagenaria de S. E.? Imagina de cierto, por que dijo á mi leal amigo y colega el señor Lopo Vaz que desconocia la historia de este pais, por que era muy jóven. Supone S. E. que nosotros los hombres jóvenes no conocemos la historia de nuestro país. S. E. diciendo que seria una insigne cobardía salir del ministerio por haber sido electo para la comision de respuesta al discurso de la corona un miembro de la oposicion, fulminó el gobierno de 1865. *(Apoyados.)* Y se condenó á sí propio que hacia parte de él. *(Muchos apoyados.)*

Era presidente del Consejo el señor Marquez de Sá, y era jefe de la oposicion en esta casa el señor Fontes. El señor Fontes fué electo para la comision de respuesta y el señor Marques de Sá en seguida pidió su dimision. *(Apoyados)*. Era cobarde el señor Marques de Sá cuando pedia su demision? Era en la opinion del señor Marquez de Avila. *(Apoyados.)*

El Sr. Presidente del Consejo dijo tambien que no debia suscitarse una cuestion tan fútil para hacer caer el ministerio. Fútil la cuestion de hacienda! Si lo es, ¿qué puede llamarse al programa de S. E. que considera esta cuestion como uno de los puntos fundamentales? Fútil la cuestion religiosa!

Pues será fútil en un pais constitucional y libre, levantar una cuestion que demuestra que el gobierno pretendió atacar la libertad de conciencia, los derechos individuales é intereses de familia? *(Apoyados.)*

Me cuesta censurar al señor Presidente del Consejo.

Respeto su vejez, aun cuando me aparece en su inmovilidad arqueológica. Respeto la del señor Presidente del Consejo por los servicios de su pasado.

Entrando en la cuestion religiosa, dijo el noble Presidente del Consejo que defendíamos la internacional y el socialismo.

Si S. E. el Sr. Presidente del Consejo quiso lanzar á la mayoría de esta casa una sospecha política, llamándola internacionalista, la mayoría de esta Cámara se levanta en peso y le devuelve el epíteto. *(Repetidos apoyados.)*

Yo comprendo su centralizacion en sus grandes manifestaciones.

Comprendo el gobierno que funda una oficina nacional con el fin de proteger las industrias, ó que organiza por su cuenta un gran establecimiento comercial.

No lo justifica la economía política, mas lo defienden las razones de Estado.

Lo que yo no comprendo es que un gobierno se haga centralizador, convirtiéndose en empresario de entierros. *(Apoyados.)*

A la centralizacion política y la centralizacion administrativa, agregó el gobierno *la centralizacion funeraria. (Apoyados)*

El Sr. marqués d'Avila habria hecho una revolucion en Portugal si el buen sentido de los gobernados no fuera superior á la voluntad de los gobernantes.

El elemento clerical en Portugal ha muerto en las manos de Joaquin Antonio de Aguiar.

Cayó el despotismo de un lado; flaqueó la reaccion del otro. Y el elemento clerical, que ha sido afuera, en Francia, en Italia, en Alemania y en Bélgica, un instrumento de desórden, ha sido entre nosotros un promotor de órden y de paz *(Apoyados.)*

Podia el Sr. Gambetta decir: «*el clero es el enemigo;*» nosotros apenas podemos decir: *el clero, es el proletario (voces: muy bien)*.

El Sr. Presidente del Consejo, respondiendo al Sr. Diaz Ferreira, dijo que deseaba acabar con las especulaciones de los entierros civiles, pero S. E. se ha vuelto especulador de los entierros católicos.

En la casa de familia del fallecido, reina el luto y el dolor; disputan la posesion del cadáver dos enemigos: uno, el libre pensador, quiere apoderarse de él para hacer el entierro civilmente; otro, el gobierno, ofrece el dinero del tesoro para hacer el entierro católico. Son ambos igualmente censurables, *(apoyados.)*

¿En qué se funda la circular? ¿En la voluntad presumida del fallecido?

¿Dígame el gobierno cuál es la voluntad presumida de una criatura que apenas abre los ojos á la luz del dia y luego los cierra en el ocaso de la muerte? *(Apoyados.)*

El noble presidente del Consejo trató tambien de la cuestion de los canónigos, y digo que por la ley del Sr. Barjona habia obligacion de proveer los canonicatos. La ley daba autorizacion al gobierno para proceder al nombramiento de los canónigos cuando se juzgasen necesarios. Confiaba en el buen sentido del gobierno, esperando que no fuese inutilizado su plan de reduccion de las diócesis.

Y si la ley obligaba al gobierno á nombrar los canónigos, como dice el Sr. Presidente del Consejo, ¿cómo se puede comprender que el ministerio que trajo la propuesta á las Córtes y la hizo convertir en ley, no hiciese el nombramiento?

Es evidente, pues, que la interpretacion dada á la ley por el Sr. Presidente del Consejo difiere completamente del pensamiento del legislador. *(Apoyados.)*

El Sr. Presidente del Consejo, en su gran entusiasmo por la causa de los canónigos, dijo que nosotros pretendemos atacar á Dios. ¡Atacar á Dios! — Por mi parte declaro que me limito á atacar...... al Sr. Barros y Cunha. (Risas)

Dijo el Sr. Presidente del Consejo que podia justificar el nombramiento de los canónigos con las palabras del Sr. Cardenal Patriarca, yo digo que el Sr. Cardenal Patriarca pidió el nombramiento de los canónigos, mas solo en el caso de que eso no fuese contra el principio de las economías ó contra cualesquiera principios hasta entonces establecidos, y el Sr. Presidente del Consejo no hizo caso de nada de esto.

Habló todavia el Sr. Marqués d'Avila, de la creacion de la cátedra de sanscrito, y dijo que esta cátedra existia en todos los paises civilizados.

Sí, existe; pero allá la instruccion superior llegó al grado que la civilizacion del siglo le señala; allá hay cátedras de filología y de mitología comparadas, allá existen los Bopps y los Muller, entre nosotros la luz de la ciencia moderna no llegó todavía á alumbrar las aulas, que continúan en completa oscuridad.

Allá afuera, comprendese la cátedra de sanscrito, porque la instruccion superior ha sido colocada en su verdadero nivel, mas entre nosotros no se comprende que, sin la reforma de la instruccion superior se establezca una cátedra de sanscrito. El ejemplo allá de afuera se podia adoptar entre nosotros, si se tratase de levantar á su verdadera altura la instruccion superior; la idea del noble presidente del Consejo era muy aceptable cuando se reformase la instruccion secundaria y primaria, que se hallan en lastimoso estado.

Quiso defender el noble presidente del Consejo con un documento firmado por el Sr. Corvo: pero el Sr. Corvo en su circular no dá mas que una subvencion para ayudar al estudio del sanscrito, y de allí á crear una cátedra destinada á proteger un individuo, hay una distancia que el Gobierno no pudo trasponer.

El Sr. Presidente del Consejo dijo que no habia individuos habilitados para presentarse al concurso. Cómo sabe esto? Quién dijo á S. E. que no hay entre nosotros quien conozca las lenguas orientales? S. E. por cierto no las conoce; de otro modo no habria afirmado, como lo hizo, que el hebreo desciende del sanscrito?

Despues, contestando el noble presidente del Consejo á los argumentos presentados por el señor Lopo Vaz, acerca de la cátedra de sanscrito, dijo que habia alumnos que frecuentaban aquella cátedra. Habia alumnos que fueron llamados á frecuentar aquella cátedra, pero que despues la abandonaron. *(Apoyados)*.

Agregó S. E. que él salvó al pais de esta vergüenza segun S. E. lo dice. Nó era la cuestion de hacienda, la reforma de la administracion ni el desarrollo de las instituciones, que debian preocuparnos. Era la creacion de la cátedra de sanscrito. El pueblo romano pedia *panem et circenses*. El pueblo de Lisboa, despues de los atropellos del paseo público no pide mas que.......sanscrito. *(Risas)*.

Despues declaró S. E. que no queria censurar la administracion financiera del del ministerio anterior. Si eso es benevolencia de parte del gobierno, nosotros no aceptamos esa benevolencia; (muchos apoyados); puede censurarlo á su voluntad. S. E. ya declaró en este parlamento, y dijo la verdad, que cuando ha tomado las riendas del poder, el estado financiero del país era próspero, no puede censurar la administracion pasada.

S. E. recibió la hacienda pública de las manos del gabinete pasado en mejores circunstancias que aquellas en que S. E. las habia dejado en Setiembre de 1871. El Sr. presidente del Consejo dejó los fondos públicos en Lóndres á 30 p.% y en el país á 32, y los recibió de la administracion pasada, en Lóndres á 50, en el país á 52. Entregó al ministerio pasado una entrada de 16 millones, y recibió de él una de 23 millones. Entregó al partido regenerador una gerencia con cuatro millones y quinientos mil pesos de déficit, y recibió de ese partido una gerencia con dos millones y ochocientos mil pesos de déficit, entrando un millon de pesos de gastos estraordinarios, que fueran los socorros que se mandaron al Algarve *(Apoyados.)* Por consecuencia S. E. no puede censurar la administracion pasada.

Cuando yo pedí la palabra, fué solamente con la intencion de sustentar mi mocion, pero fuí obligado á hacer algunas consideraciones en respuesta al discurso de S. E. Ahora voy á entrar á sostener mi mocion de órden.

(Continuará.)

[1] (El Sr. D. Julio de Vilhena, es nuestro ilustrado corresponsal en Lisboa.

San Martin

Y LA REVOLUCION HUMANITARIA

Señoras y caballeros:

He sido invitado, aunque estranjero, á tomar parte en esta festividad nacional. Pero despues de mas de veinte años de permanencia entre vosotros me considero, en alguna manera, como co-partícipe de vuestros destinos y de vuestros sentimientos, habiendo colaborado alguna vez por la palabra y por la accion en vuestra obra grandiosa de regeneracion social.

Para mí ha llegado el momento en que no deberia haber mas estranjeros en vuestro suelo. Esta palabra suena mal en el suelo libre de la jóven América, tierra del porvenir, tierra predestinada para todas las esperimentaciones políticas y sociales.

Esta es la patria del cosmopolitismo, el escenario de la humanidad futura, que dejará á un lado las preocupaciones estrechas de localismo, de barrio, de campanario, los sentimientos esclusivos del pasado, para elevarse á una concepcion mas comprensiva, cual conviene á los hombres de corazon puro y de inteligencia despejada, que tienen fijada la mirada en el porvenir.

—

Fué uno de esos hombres el guerrero, cuyo centenario festejamos en este momento.

Si no hubiese hecho otra cosa que pelear por una patria esclusiva é intolerante, tales como son todavía las patrias del mundo antiguo, patrias que se rodean de precauciones y de fortalezas naturales ó artificiales para defenderse contra las intrusiones del estranjero, no saldria de la esfera ordinaria y no tendria yo el derecho de tomar la palabra en este recinto americano.

Pero no es así, señores—San Martin no fué solo un héroe de la patria; fué tambien un campeon de la humanidad: Como tal lo saludo yo, que nací al otro lado del Océano á tres mil leguas de los campos de batalla donde brilló su espada vencedora, y agrego mi ramo de laurel al trofeo que levantan los pueblos redimidos.

San Martin es la protesta armada contra el coloniaje. Luego es la reivindicacion de la humanidad conculcada por los conquistadores egoistas. El abre las puertas del porvenir que aquel sistema retrógrado pretendia mantener cerradas perpetuamente.

Entrad, pueblos, ahora, enviad á todas partes vuestros enjambres de trabajadores. Murió el dragon que guardaba el jardin de los Hespérides, el continente que Colon hizo surgir del seno del Océano, no esclusivamente para los hombres de «Castilla y de Leon» como lo decia su epitafio, sino para todos los pueblos del orbe.

Es decir, para realizar el progreso humanitario en el sentido religioso, en el sentido filosófico, en el sentido político, en el sentido económico, en todos sentidos, en fin: para hacer recorrer á la civilizacion una etapa nueva y decisiva.

—

Esa civilizacion nació en las altas planicies del Asia, pasó á las orillas del Ganges y del Nilo, emigró á Grecia y á Italia, fué importada á la Galia por las águilas del Capitolio, propagada por la espada en las naciones bárbaras de la Europa Occidental, y parecia espuesta á detenerse allí como el viajero llegado á los confines helados del globo, cuando la caravana humana que, hace siglos, interrogaba esas olas misteriosas del Océano en que los antiguos veian hundirse el sol con horrendo estrépito, se lanzó, impulsada por la ciencia, en contra de las preocupaciones bíblicas, y descubrió dos cosas: la América, la Libertad.

Sin la América, señores, ¿qué hubiera sido de la libertad religiosa en los siglos XVIII y XIX.

demasía de confianza.

Cuarentena—No se ha publicado nota oficial, pero tenemos por indudable que nuestros vecinos los bonaerenses han establecido ocho dias de cuarentena para las procedencias de Montevideo y dos para las del Uruguay correspondientes á nuestro territorio.

Barraca Eolo—Por disposicion judicial se venderán hoy en remate, á las 3 de la tarde, un pedazo de la conocida barraca Eolo.

Exelente negocio para quien tenga algunos táraacos desocupados.

Véase el aviso de Ruano y Gomensoro.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

(Cable reparado entre Rio y Bahía)

París, Marzo 4.

En virtud de las invalidaciones pronunciadas por la Cámara de Diputados, varias eleciones han tenido lugar el domingo 3 del corriente. Comparativamente á las elecciones primitivas estas nuevas elecciones hacen ganar diez asientos á la mayoría republicana.

Lóndres, Marzo 1.°

El ministerio inglés declaró que se opone formalmente á la cesion de la flota militar turca á la Rusia.

París, Marzo 2.

Segun avisos de Lóndres se prosiguen con la mas grande actividad en Inglaterra los embarques de cantidades considerables de municiones de guerra y otras provisiones con destino á Malta y al Mediterráneo.

La opinion pública en toda la Inglaterra es decididamente belicosa y tiende á impeler al gobierno á mantener una actitud enérgica y firme en defensa del honor y de los intereses británicos.

París, Marzo 3.

Habiendo consentido la Rusia hacer ciertas concesiones sobre las condiciones de paz que habia formulado, se ha realizado el acuerdo y acaba de firmarse un tratado definitivo de paz.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la AGENCIA HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

S. Gianelli, $ 630; Durán y Ca., 250; Haurie y Zabalúa, 500; Marexiano hnos., 762, Cardozo y Ca., 719.04; J. L. Cuestas, 11,970; C. Reyssig, 20; M. de Hacienda, 109; M. G. de Ropero, 18.80; Barrozo y Ca., 1,000; D. Pou, 1.000; L. Bonomi y Ca., 380.25; Mendy hnos., 500; F. Gallardo, 4,000; J. Donovan, 9.40.

Por el *Júpiter*:

A. J. L. Cuestas, $ 8359.67; A. Chiani, 300; J. Villegas 73.90; Seijo y Ca., 1725; L. Bonomi y Ca., 2300; R. Viñas y Ca., 400; Le Hir Barnett y Ca., 591; Brito, Seijo y Ca., 1410; Irisarri y Ca., 5110; S. Orgeira, 780; Basarte y Amézaga, 577; Ungo y Ca., 2057.

MISCELÁNEA

Los juegos del Carnaval

Desde la época, no lejana, en que cada calle era un nuevo paso de las Termópilas, y cada azotea una trinchera hasta el presente, indudablemente hay una gran diferencia; diferencia en favor del buen órden, y que, por ser aquella muy grande, habla muy alto en favor de las costumbres de esta muy heróica ciudad de Montevideo.

Los adelantos de los pueblos se reflejan en sus costumbres y por lo tanto hasta en sus regocijos públicos y privados, hasta en sus juegos. Desde los juegos con que se celebraria el Carnaval entre los primeros pobladores, hasta los juegos que se hacian con el mismo objeto pocos años ha, hay un abismo, hay la distancia que media entre la barbarie y la civilizacion: desde los que se efectuaban pocos años há, á los que se han empleado este año, hay tambien la distancia que media entre las costumbres rústicas y las ya mas pulidas por la vida de los grandes centros de poblacion, en que el buen gusto está mas desarrollado que en el campo.

Todavía recuerdo cuando la época del Carnaval era causa, y no en escaso número, para poner en actividad á los jueces y médicos, polizontes y sepultureros. Raro era el año en que cada uno de esos dias de locura general, no hubiera cuatro ó cinco muertes violentas, quince ó veinte heridos, y cincuenta ó sesenta apaleados; hoy la cosa no pasa de alguna bofetada de *cuello-vuelto*, ó algun vigoroso puntapié aplicado en cierta parte, á algun impertinente atrevido por algun mal sufrido para tolerar libertades estúpidas.

Desde el balde de agua, no muy limpia, que hacia las delicias de los *turcos*, al pomito de agua perfumada, con pretensiones aristocráticas, hay una verdadera revolucion carnavalesca; hay mas, porque mas puede haber, hay una verdadera revolucion fisiológico-social!.

Hay un proverbio muy conocido, de cuyo autor no recuerdo el nombre, ni importa en este momento, que dice así:

Juegos de manos
juegos de villanos.

Yo me permito cambiarlo del modo siguiente:

Juegos de manos
juegos indianos.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

(T. M.)

Por el mismo

De las existencias del café y billar, calle 25 de Agosto núm. 210.

El viernes 8 de Marzo, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, del todo de las importantes existencias de dicha casa, que consisten en:

BEBIDAS—Un surtido completo.

Mesas de mármol, espejos, cuadros, taburetes, sillas, tazas, bandejas, cucharas, jardineras y todo el servicio del café, batería de cobre, 1 cocina chica económica.

A las 3 de tarde

2 mesas de billar en buen estado.
1 armazon de vidriera.
1 mostrador.
1 baño María.
1 magnífica cocina económica.

A las 12 del dia se ofrecerá la venta en un solo lote con accion á la llave; la casa paga poco alquiler. Si no hubiera interesados por el todo, se procederá en seguida á la venta en lotes.

817-m8

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, pianos, cristalería, bebidas y gran variedad de artículos. En nuestra casa, calle de las Piedras 134.

El viernes 8 de Marzo, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cristales, porcelana, platina y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde—3 pianos. 816.m3

Por el mismo

De maderas y zinc.—En la Aduana.

El lunes 11, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, tablas, tirantillos, tirantes, zinc, puertas y ventanas con marcos y demas pertenecientes á varios cuartos que estaban construidos al costado de la Aduana. 831.m7

J. G. Previtali y C.ª

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Dayman, n. 276, esquina Durazno.

El viernes 8 de Marzo á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicho

SECCION COMERCIAL

SECCION JUDICIAL

MUDANZA

HOTEL DE LA PAIX

CALLE DE LAS PIEDRAS, 171

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

AVISOS Y ANUNCIOS

A los acreedores ANGEL ... de la casa ... á ... en el almacen del Trocadero calle de Zavala.

Almorranas! El fluido de Java del doctor Waldick de Amsterdam, continúa haciendo curas maravillosas á personas que han sufrido esta cruel enfermedad, que habian agotado toda clase de remedios y de un fácil empleo efecto instantáneamente y cura completamente en pocos dias sin peligro de volver; único depósito por mayor y menor calle Sarandí 317 Bazar Parisien, donde se dará el nombre y domicilio de las personas ya curadas completamente con este precioso específico que no puede alterar la salud. f11.1 mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que quisiese esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la ... Casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, ... de 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12.1 mes

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ituzaingó, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estrangeras, al último precio de 1 $ cada una. Se confeccionan trajes, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ituzaingó, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventado por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. ... Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Carboneria Aviso que he vendido la carbonería de mi propiedad, Ituzaingó 71, para que si alguno tiene cuenta contra mí se presente dentro de tres dias.—José Castellini. m2.3

Club Uruguay Los socios y suscritores que no hubiesen recibido tarjeta de invitacion para las tertulias de Carnaval, pueden pasar por la Gerencia á recojerlas.—Febrero 28.—El Gerente. m1°-3

Casa-quinta Se alquila una con más de veinte espaciosas piezas y demás comodidades, entre ellas cochera y caballeriza, situada en el Cordon, próxima á las hermanas de Caridad. Ocúrrase á la calle de Ituzaingó n. 154, de 1 á 3 de la tarde, ó á la del Egido, n. 41, de 8 á 11 de la mañana. f27.8

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla toda clase buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XVII

Carnaval! gratis! Para dar al Carnaval de 1878 el esplendor que tienen las noches en Roma y de Venecia, haciendo sobresalir los trajes de las máscaras, los adornos de las calles, y facilitar la vista del público, se podrán procurar los lindísimos fuegos de Bengala en cartuchos quemándolos en lindos aparatos fantásticos y con antorchas de los mismos fuegos, para pasear las comparsas de noche y para ir al teatro; para hacer conocer esta hermosa luz artificial, se previene que se dará gratis un cartucho de los dichos á cada comprador, el que podrá mandar buscar con un billete de su presidente en uno de los depósitos, Bazar Maricot, 251, calle 25 de Mayo, ó Bazar Parisien, 317, calle Sarandí. Se vende suelto y por docena se hace una rebaja. Se ruega hacer saber con anticipacion la cantidad de aparatos que cada comparsa desea tener. Dichos fuegos pueden viajar sin ningun peligro. f14.10

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm.

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

El Dr. Joaquin Stajano
Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. f19.perm

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Estancia en venta Dos suertes de campo con poblaciones y una buena quinta con mucha arboleda, en el Departamento de San José, sobre el arroyo Marrincho. Se vende para pagar dos hipotecas.—Ocurra á los Sres. Drabble hnos. y Ca., calle Zavala 124, á F. L. Humphreis, Piedras 184, ó á D. Enrique A. Gepp, estancia de Santa Catalina cerca de Porongos. f.19-1 mes

El abogado Martin J. de Alzaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gratis PARA LOS POBRES—Calle de la Colonia números 25 y 26 entre Florida y Andes. Especialidad en cajones fúnebres y accesorios; se venden á los precios del dia baratísimos.—Durante el mes de Marzo se darán cajones gratis á los pobres de solemnidad que acrediten tal carácter.—*Eirin Hermanos.* m2.20

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66—Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del pais en choppe. e24.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José Rocchietti pone en conocimiento de su clientela que ha trasladado su botica á la calle 18 de Julio, 388.—Montevideo, 23 de Febrero de 1878. f24.15

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion D. Juan Pio y doña Angela Martinez, herederos de D. Juan Antonio Martinez, previenen al público que su apoderado D. Francisco Villanueva, no puede enagenar ni gravar en manera alguna el campo que en comun con sus demás coherederos les pertenece, y está situado en la 2.ª seccion del Departamento de San José entre los arroyos Tala y Caganchа, sin que antes el espresado Villanueva dé cumplida satisfaccion del mandato que recibió.—*El nuevo apoderado de los interesados.* m. 3-3

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien.* f21.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende La antigua quinta de Hocquard sita en la Aguada. Para informes, ocurrir á la calle Agraciada, n. 197, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. m2.10

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, por mayor y menor, «Bazar Parisienso.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. f21-1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca;
SANTIAGO VERME Hs, Uruguay, 84.

DEPÓSITO
DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.a
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá. — Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Oeñi, en las mismas condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4



A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

10, Boulevard de Strasbourg, 10.
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia... de OPOPANAX.
Agua de tocador... de OPOPANAX.
Jabon superfino... de OPOPANAX.
Pomada superfina... de OPOPANAX.
Aceite superfino... de OPOPANAX.
Cosmético superfino... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca.

AL PÚBLICO

Liquidacion de la gran fotografía de Bate y Ca

¡TODO SE VENDE!

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Hasta 1.° de Abril, dia en que tendrá lugar el remate de lo que queda, estan en venta todas las existencias de la antigua y bien conocida fotografía Bate y Ca.
NEGATIVOS—Toda la inmensa cantidad de negativos—unos 22,000—se ofrece al público, es decir, á sus legítimos dueños.
RETRATOS EXISTENTES—Los retratos existentes, fotografías, retratos al óleo, porcelanas y retratos pintados al aquarella se venden por precio infinitísimo á sus legítimos dueños *y á sus dueños solamente.*
VISTAS DE MONTEVIDEO—Nuestra magnífica coleccion de vistas á 3 reales cada una.
NEGATIVOS DE VISTAS—Los negativos de nuestras vistas se venden á 4 pesos cada uno.
RETRATOS—No se venden ni retratos ni negativos sino á las personas que justifiquen debidamente su derecho de tenerlos.
REMATE—Empezará el primer dia de Abril el remate de todas las existencia de la Fotografía, siendo máquinas, muebles, papel, ingredientes, alfombras, etc. Una magnífica coleccion de cuadros, oleografías, grabados, marcos de lujo y muchos otros artículos de mérito.
MIENTRAS TANTO—Hasta el dia primero de Abril próximo, ofrecemos todo nuestro trabajo á precios muy reducidos. Por ejemplo, los retratos en porcelana con marcos de terciopelo ó dorado, por los cuales hemos siempre cobrado cincuenta y hasta sesenta pesos, por 18 pesos cada uno! y todo lo demás en proporcion.
La fotografía continuará trabajando hasta el dia 1.° de Abril. Los precios son ínfimos y los trabajos garantidos.
Los lectores de este aviso harian bien aprovechar esta última oportunidad para obtener un retrato de Bate y Ca. f17.1mes.dp½

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas.
Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente aprobado por el Jefe del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Estado M. General

AVISO

Se previene á los servidores de la guerra de la Independencia que á continuacion se espresan, se presenten á esta oficina en el término de un mes, contado desde esta fecha, á justificar su identidad, y de no efectuarlo, estarán sujetos á la resolucion superior. Son los siguientes: D. Juan Gonzalez, don Tomás Nuñez, D. Juan R. Urreste, D. Juan L. Techera, D. Ramon Dávila, D. Silverio Machado, don Rafael Silva, D. Antonio Sencion, D. Manuel Pereyra, D. Mateo Villanueva, D. Juan José Piriz, don Alejo Silvera, D. Ramon Gonzalez, D. Ramon Silva, D. Manuel Sosa, D. Saturnino Frias, D. Lorenzo Fones, D. Justo Fernandez, D. Francisco Callorda, D. Manuel Acosta, D. Gregorio Cardozo, D. Juan N. Vidal, D. Jacinto N. Rollano, D. Eusebio Francia, D. Antonio Emilio Fernandez y D. José Lopez.
Montevideo, Febrero 6 de 1878.
Por órden del señor jefe de E. M. G., *Cayetano Bover*, 2.° jefe. f. 7-30

RINCON DEL CERRO
CAMPO LECOCQ

A los embarcaderos de ganado en pié, matadoristas, carniceros, tamberos, caballerizas, etc., etc.

VINCENT RICKETTS Y C.a, habiendo arrendado el campo de Lecocq, en el Rincon del Cerro, al lado de los nuevos Corrales de Abasto, están en situacion de servir á los interesados como nadie.
Tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carneadas, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de cinco; mayores cantidades, convencional. Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.
Para tratar, en el mismo campo ó CALLE DE SOLIS, N. 51.
Avisamos á las personas que tienen animales en pastoreo, vengan á liquidar sus cuentas atrasadas, no verificándolo hasta fin de este mes, se venderán en remate público. f16.1mes

VIN DE MOITIER
au Quinquina Ferrugineux
VINO DE MALAGA CON FOSFATO DE HIERRO
Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficáz.
TÓNICO usado para curar la Clórosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL, Pharmco. — En *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

DIRECCION
DE SALUBRIDAD

AVISO

Esta Direccion ha resuelto hacer estensiva la disposicion mandando demoler todas las habitaciones, casillas ó construcciones de madera en todo el radio de la vieja, nueva y novísima ciudad, dándose el plazo de quince dias para empezar, debiendo hacerse efectivas las penas establecidas en el aviso de la zona Norte, que no debe comprenderse involucrado en éste para el plazo de su cumplimiento.
Montevideo, Febrero 28 de 1878.
Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

Esta Direccion ha resuelto que todas las casas situadas en la vieja, nueva y novísima ciudad, sean blanqueadas interior y esteriormente, dándose el plazo de quince dias para empezar, bajo pena de hacerse efectiva una multa discrecional á los propietarios que no dieren cumplimiento.
El plazo acordado en este aviso, no comprende á los propietarios de la zona Norte de las calles Cerrito á Ciudadela, por estar comprendidos en el de fecha 25 del corriente.
Montevideo, Febrero 28 de 1878.
Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

En mérito á las circunstancias especiales y hasta segunda resolucion se ha dispuesto bajo penas discrecionales que todo fallecido, cualquiera que sea la enfermedad que cause su muerte, sea conducido al Cementerio Central despues de las seis horas de su fallecimiento como máximun.
Ofíciese á la Direccion de Cementerios, para que conserve en depósito todos los cadáveres las 24 horas que dispone el reglamento de la materia.
Montevideo, Marzo 1° de 1878.
Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.
m2.10



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**,
Farmacia LEVASSEUR, 23, r de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del Dr CRONIER.
— En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

C. FRIBOLIN
COMISIONISTA EN FRUTOS DEL PAIS

ESCRITORIO
Calle de Misiones, n. 200
m2.3

MAS VALE EVITAR EL MAL
QUE CURARLO

La fiebre amarilla y otras enfermedades contagiosas

no alcanzan sino á las personas predispuestas á ello, ó que viven ó pasan las noches en sitios á donde respiran una mala atmósfera y se predisponen así á recibir el gérmen de la enfermedad.
¿Cómo se evita entonces el contagio?
Muy sencillamente; se mudan las personas á otro local, y se purifica la sangre por medio de los BAÑOS DE VAPOR *únicos de su clase en Sud-América y duchas de agua fria* establecidos en el

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO
CALLE SORIANO, NÚM. 69 Y 71

de los que dice el Sr. Dr. en medicina D. Pedro García y Diago lo siguiente:
«Debo decir que, los baños de vapor como se hallan preparados en su establecimiento en tres cuartos, con diferentes temperaturas, los asientos á diferentes alturas, pudiendo el enfermo tomarlos ya simples ya medicinales, son benéficos para las enfermedades en que están aconsejadas las medicaciones revulsivas y DEPURATIVAS; menos cansados que los que se toman en un sillon, con la ventaja de respirar el vapor impregnado de sustancias balsámicas, aconsejadas para LAS AFECCIONES DEL PULMON, lo que no puede efectuarse en los de sillon ya sean de estufa seca ó húmeda, á mas tienen la ventaja y comodidad de usar de la ducha fria en el primer cuarto y volver al segundo y tercero á seguir tomando el vapor, para proseguir la sudacion. Estas son ventajas de suma importancia para el enfermo, y que yo he podido estudiar personalmente.»
Considerando las circunstancias el director del establecimiento ha rebajado de un 50 p. % el precio anterior. f26.1mes

SECCION DE TRASFERENCIAS
Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

A los efectos del aviso que á continuacion se espresa, de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, fijando la fecha para el pago de intereses por los meses de Enero y Febrero ppdo. á las deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, quedarán cerradas las trasferencias el dia 5 del corriente inclusive.
Montevideo, Marzo 1.° de 1878.
J. L. Cuestas, contador-tesorero.

COMISION
DE
Tenedores de Deudas Internas
FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente á los meses de Enero y Febrero ppdo., con arreglo al convenio celebrado con el Superior Gobierno el dia 20 de Febrero ppdo., se efectuará por la Seccion de Trasferencias y Servicio de Deudas Públicas en la forma siguiente:

El 20 de Marzo de 1878
Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª série bis.
Consolidados.
Adicionales.

El 25 de Marzo de 1878
Empréstito Estraordinario 2.ª série.
Id. Pacificacion 2.ª série.
Deuda Interna 2.ª série.

El 28 de Marzo de 1878
Empréstito Estraordinario 1.ª série.
Id. Pacificacion 1.ª série.
Deuda Interna 1.ª série.
Id. Estraordinaria.

Montevideo, Marzo 1.° de 1878.
Firmados:
J. A. Capurro, presidente.
E. Legrand, secretario.
m2.3

Emilio Landinelli y C.a
CALLE RINCON, 114
Rematadores y comisionistas
EN GENERAL

Nota. — Se adelanta dinero sobre efectos, muebles y alhajas. f8.1mes

BOLSA DE COMERCIO

Se oyen propuestas cerradas para el blanqueo exterior de este edificio, (del color que actualmente tiene) durante el término de ocho dias contados desde hoy, las cuales serán entregadas en el escritorio de la Administracion en la calle de Piedras número 143, desde once de la mañana hasta las tres de la tarde.
Montevideo, Marzo 1.° de 1878.
m2.8 *El Secretario.*

ÚLTIMAS MODAS
DE
Calzado
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Zapatos de 2 tiras y 3 lazos; id. con 2 tiras y 2 lazos y hebillas; id. con 1 tira, hebillas y moñas al costado; id. con 1 tira y 1 hebilla grande con lazo al costado; id. calados y abotonados desde 15 á 40 reales par; botas caladas abotonadas con recorte caña de prunela con el pié de charol ó cabritilla, desde 28 á 45 reales par; para caballeros y niños, zapatos abotonados; id. figurando abrochados; id. con un lazo, desde 22 á 35 reales par; botines lisos; id. de recorte con la caña de prunela ó cuero, con el pié de charol ó cabritilla, desde 25 á 48 reales par; tacos altos y encañados, punta redonda ó muy angosta, zapatitos á la francesa á 12 vintenes; id. á la aldeana, á 5 reales. Estas novedades son confeccionadas en el pais y arregladas al último figurin recibido. Se hallan en venta en la Positiva sorpresa, Gran Bazar y Baratillo de Calzado, 18 de Julio, 226, cerca de la esquina Rio Negro. e27.perm.dp½

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,600 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SOR T. LAROCHE
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1875
Ha merecido un dictámen ELOGIOSO de la ACADEMIA de Medicina.
PRIX 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE
El mismo Elixir FERRUGINOSO
El *hierro* soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*
En Paris, calle Drouot, nro 22. En España y América, en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y Ca.

HOTEL
DE LA
CONCORDIA
CALLE MISIONES, 82 Y 84

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle Cerrito, núm. 149, al GRANDE Y ESPACIOSO edificio calle Misiones, n. 82 y 84.
Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amueblados tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.
Ambrosio Poggi.
f15.1mes

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.a

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

Sirop du Dr FORGET AVISO Á LOS MEDICOS Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y Ca.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hs y Ca.

BOLSA DE COMERCIO

Se previene á los Sres. Accionistas, que en la Reunion General que tuvo lugar el dia de ayer con el objeto de nombrar la nueva Comision Administrativa, salieron electos los señores:
D. Francisco Zaz, Presidente—Mr. Morris Goddard Contador—D. Domingo Ordoñana, Tesorero y Secretario—Y miembros de la Comision los Sres. D. Santiago Lowry, D. José Bonelli, D. Federico Balparda y D. Benito Lombardini.
Montevideo, Marzo 1.° de 1878.
m2.8 *El Secretario.*

AL COMERCIO

Habiendo terminado el contrato de sociedad de la casa que en el ramo de almacen por mayor y comisiones giraba en esta plaza, bajo la razon de Brito Seijo y Ca., participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo dicha sociedad, quedando á cargo del activo y pasivo su antiguo sócio gerente D. Ginés G. Brito, quien continúa con el mismo ramo de comercio.
Monteuideo, Febrero 23 de 1878.
Brito Seijo y Ca.
f28.8

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para la construccion de la planta alta de los accesorios á las calles Cerro y Juncal—el frente del Teatro y ensanche del proscenio, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del mismo Teatro, todos los dias de 11 de la mañana á las 4 de la tarde.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el lunes 11 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptar aquella que crea mas conveniente ó de anular completamente el concurso, si por no satisfacer su objeto así lo crea conveniente.
f27.10 Montevideo, Febrero 26 de 1878.

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1a clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS



MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno

AVISO

En el término de un mes, se presentará á esta Secretaría el Sr. D. José Serafino, á justificar si ha planteado en el pais la industria de que obtuvo privilegio en 22 de Enero de 1877, para un nuevo sistema de bragueros.
Montevideo, Febrero 11 de 1878.
f12-1 mes *La Secretaría.*

OTRO

El Sr. D. Antonio Truol, apoderado de D. Francisco A. B. Roger de la Bastié, se presentará en el término de un mes á esta Secretaría, á justificar si ha planteado en el pais la industria para la que se le acordó privilegio en 26 de Enero de 1877.
Montevideo, Febrero 11 de 1877.
La Secretaría.
f12-1mes

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE
CHEVRIER
FERRUGINOSO BLANCO Y CON QUINA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Ca Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13 perm. *El Secretario.*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*
NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hs y Ca y en las principales boticas.

FOLLETIN 42

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Y al decir esto Ginés, escapóse de entre los curiosos y se alejó rápidamente.
Algunos intentaron darle alcance; pero el muchacho, como si buscase refugio y defensa, entróse en casa de Anton, diciéndole:
—Preciso será que me ampareis.
—¿Qué te sucede?—preguntó el herrero,—cuyo rostro estaba aún violentamente contraido.
—Perdonad, señor Anton; pero vuestros vecinos son demasiado curiosos, y se empeñan en que yo he de decirles lo que no sé, ni quiero saber.
—Pues calla, déjalos, y déjame tambien á mí, porque hoy no tengo ganas de conversacion.
—Han visto entrar en vuestra casa al Sr. D. Juan de Silva.
—¿Qué estás diciendo?—replicó Anton Remacha, mirando terriblemente al muchacho.
—No os enfadeis,—repuso este con fingido temor,—no os enfadeis, que yo no tengo la culpa de que haya venido á visitaros el Sr. D. Juan y de que lo haya hecho de tal modo que llame la atencion de todos los vecinos de la calle.
—¿Pero, cómo sabes tú que ha venido á verme ese caballero?
—Lo sé, porque lo dice todo el mundo, porque no se habla de otra cosa en todo el barrio.
—Pues en todo el barrio se sabe que me desagrada mucho que se ocupen de mí. ¿Qué les importa que haya estado en mi casa D. Juan de Silva? ¡Vive Dios!... Les conviene olvidarlo.
—Pues no lo olviden, sino que cada cual hace á su placer suposiciones y comentarios, porque como han visto que D. Juan os daba la mano, y vos lo tratábais como á un cualquiera, y que ha estado aquí cerca de una hora, y en fin, que luego os habeis puesto de un humor de todos los diablos...
—¿Y quién sabe si yo tengo mal humor?
—Para saberlo no hay más que miraros, porque se os conoce en el rostro, y vos mismo acabais de decírmelo.
—Pues se equivocan.
—Me alegro mucho, porque ya sabeis que os estimo muy de veras,—repuso Ginés mientras se sentaba en un banquillo que había cerca de la fragua.
El chispero hizo al aprendiz una seña para que dejase de sopiar, apoyó el martillo en el yunque y quedó con la mirada fija en el monaguillo.
Este guardó silencio.
Trascurrieron algunos minutos durante los cuales meditó el chispero, diciendo al fin:
—Ginés, tú tienes mucho entendimiento.
—Gracias, señor Anton.
—Eres un bribonzuelo; pero todos te quieren.
—Soy muy afortunado.
—No sé como te arreglas para saberlo todo.
—Por casualidad.
—Estás en todas partes, todo lo ves....
—¡Bah!.... Aprensiones.
—No, no.
—Tengo la fama y esto es bastante. Ya sabeis aquel refran que dice: *cria fama y échate á dormir.*
—Sea como quiera, tú lo sabes todo, y lo que no sabes lo averiguas con mucha habilidad.
—¿Necesitais de mí?... Me alegraré, porque deseo tener ocasiones de serviros para probaros lo mucho que os quiero, pues me encantan los hombres de corazon y tan honrados como vos los sois.
—Sí, necesito de tí, y si me sirves no te pesará.
—Si me habiais de recompensar, ya hemos concluido,—replicó gravemente el muchacho, poniéndose en pié.
—Siéntate.
—Todo lo que sea por amistad, lo haré.
—¡Mil rayos!... Mucho me equivoco, ó has de ser un hombre de provecho.
—Así dicen muchos, y lo dice tambien el padre capellan; pero es el caso que á estas horas me teneis hecho un pobrete, viviendo poco menos que de la caridad, siendo monaguillo y teniendo por todas esperanzas la de ser algun dia sacristan, lo cual, si he de hablaros con franqueza, no me halaga mucho, porque me gustaria mas una espada y un chambergo con pluma y un tricornio galonado, que la sotana y el bonete. Esto de llevar faldas á todas horas, andar entre monjas impertinentes, encender y apagar luces, ayudar á decir misa y cantar en latin, es bastante desagradable.
—Tu suerte lo ha querido así, y no puedes hacer otra cosa.
—¡Qué no puedo!.... Eso está por ver, señor Anton, y aquí para entre los dos, diré que no pienso llevar la sotana mas que el tiempo que viva mi noble protector, que es la única cadena que me tiene sujeto; pero cuando deje de existir, y quiera Dios que esto no suceda en muchos años, probaré fortuna por esos mundos de Dios, y algo he de ser, ó pierdo la vida. Pero nada de esto os interesa, no teneis muchas ganas de hablar, y debemos emplear el tiempo en ocuparnos de vuestro asunto.
—Lo que voy á decirte es muy delicado.
—No ignorais, señor Anton, que en mí puede tenerse confianza, pues aunque soy por los años un niño, en cuanto á discrecion y prudencia no me gana ningun viejo.
—No has abusado de ningun secreto, eso es verdad.
—Y he tenido ocasion de cometer abusos, puesto que nadie se guarda de mí.
—Aunque todo lo sabes, ignoras una cosa, y esa es precisamente la que deseo que averigues.
—Sepamos.
—Hay un mancebo que mira á mi ahijada como yo no quisiera que ningun hombre la mirase.
—Entiendo.
—Y que ha llevado su atrevimiento hasta querer introducirse en mi casa.
—¡Señor Anton!
—Ignoro quién es....
—¿Pero, vuestra ahijada no lo sabe?
—Si lo sabe no quiere decirlo para evitar que yo castigue á ese bribon, en lo cual se equivoca mucho, pues únicamente deseo conocerlo para adoptar mis precauciones, porque, al fin, considero que no hay nada mas natural que enamorarse de una mujer tan hermosa como María.
—Quiere inspirar confianza,—dijo el monaguillo para sí;—pero no caeré en el lazo.
—Y luego añadió en voz alta.
—El amor no puede estar oculto, y si hay algo de lo que decís, lo averiguaremos fácilmente; pero tened cuidado, no os dejeis llevar de cuentos de vecinos, porque ya sabeis lo que sucede, y basta que alguna vez hayan visto que alguien se acerca á vuestra casa, para que den por seguro que es negocio de amores, así como dan por cosa cierta muchos desatinos con solo haber visto que D. Juan ha venido á visitaros hoy.
—Nadie me ha dicho nada, ni nadie ha visto, sino que yo á ciertas horas de la noche, y hace pocos dias, observé algo que me desagradó. En fin, yo te digo que ese mancebo está enamorado de María y se ha entrometido en ciertos negocios que no le importaban, y de todo esto tengo pruebas.
—¿Pero no sabeis quién es?...
—Y quiero saberlo.
—¿Sus señas?...
—No puedo dártelas, porque de su persona no he visto más que el bulto en medio de la oscuridad de la noche, aunque tengo razones para asegurar que es pobre, muy pobre.
—¿Y cómo sabeis entonces que tiene pocos años?
—Por que sí.
Ginés se encogió de hombros y replicó.
—Lo que decís es muy vago, y sin otras señas, no es posible averiguar quién es semejante hombre. Sin embargo, dejadme, que poco he de poder ó al fin he de serviros.
—Te diré algo más.
—Todo lo que bien os parezca.
—El muchacho en cuestion ha llevado su atrevimiento hasta el punto de querer averiguar reservados asuntos de D. Juan de Silva, y esto me hace sospechar.....
—Que el caballero está espiado por el amante misterioso, y que es posible que á éste se le encuentre cerca de aquel, de modo que al separarse del uno debe saberse del otro, por aquello de que por el hilo se saca el ovillo, y observando yo por aquí y por allá y entablando conversaciones con la gente de pocos años, concluiré...
—No te entiendo.
—Yo me entiendo, y es bastante.
—¿Crees que conseguirás lo que deseas?
—Sí, aunque no muy pronto.
—No hay ningun inconveniente en que de este asunto le hables á tu protector, porque yo tambien he de hablarle para que me ayude en cuanto me sea posible.
—No me agrada ocuparme de este negocio con conocimiento del padre capellan, porque le respeto mucho y no quiero que nunca me reconvenga por haberme metido en lo que no es menester.
—Descuida.
—Proseguid.
—Ya he concluido.
El monaguillo se puso en pié.
—Voy á dar principio á mis trabajos,—dijo.
—Que nadie trasluzca este secreto....
—Tranquilizaos.
No necesitaba Ginés que le dijesen mas para saber que D. Juan de Silva no habia hecho caso de sus amenazas.
Despidióse y salió el muchacho.
—Muy bien,—dijo para sí mientras se encaminaba al convento;—el asunto se enreda cada vez mas. El señor D. Juan de Silva me mira con desden, ó por lo menos le importa muy poco que yo descubra el misterio de la muerte de D. Fernando, ó mas bien confía en que he de sufrir y callar, contenido por el amor de María; pero no sucederá lo mismo, no me mirará tan desdeñosamente cuando sepa que conozco otro secreto de mayor importancia, y que sin ponerlo en compromisos con la justicia, puedo hacerle mucho mal, puedo desvanecer todas sus esperanzas, y echar por tierra todos sus planes con solo decir á doña Isabel: «el caballero que aspira á vuestra mano tiene una hija.»
Cerca del convento se encontraba Ginés cuando hacia estas y otras reflexiones por el estilo; y pensando que el tiempo era precioso, y que no debia esperar á tener ocasion de hablar con María, decidió poner inmediatamente manos á la obra, retrocedió y tomó por la calle del Barquillo abajo.

CAPÍTULO XXXIX

Ginés se encuentra en grande apuro

El rapaz era siempre el mismo, audaz hasta el último grado, y tan ligero en poner en práctica sus planes como en combinarlos.
No habia en Madrid quien ignorase donde vivia D. Juan, y Ginesillo tampoco lo ignoraba; así que, sin vacilar, encaminóse á la calle del Sacramento, adonde llegó en pocos minutos, situándose á poca distancia de la casa del caballero.
—A estas horas,—dijo,—debe salir el hidalgo, y si no sale, tendré paciencia y volveré mañana; pero aguardaré, puesto que hasta las oraciones no ha de estrañarse mi ausencia en el convento.
Subió Ginés el embozo de su capa y bajó su sombrero hasta las cejas, dejando así completamente oculto el rostro, y fijando la mirada en la puerta de la vivienda de D. Juan.
Cinco minutos despues brillaron sus ojos con el fuego de la mas viva alegría, porque vió al hidalgo salir de la casa.
No podemos decir si esto era una desgracia ó una fortuna.
Para Ginés fué lo segundo, porque los peligros no le hacian temblar, y porque era de esas criaturas que tienen la mas ciega confianza en su buena estrella; de esas criaturas que cuando acometen alguna empresa lo hacen profundamente convencidos de que han de triunfar.
Tomó Antolin hácia Puerta Cerrada, y trás él Ginesillo.
Cuando el primero dejó atrás la iglesia de San Justo, el segundo aceleró el paso.
Iba el sirviente muy preocupado con sus amorosos pensamientos, y daba gracias á la fortuna porque favorecian sus planes las resoluciones de D. Juan de Silva.
No era posible que sospechase el hidalgo tener tan cerca al rapaz á quien tan afanosamente buscaba y deseaba conocer; pero aunque no lo sospechase, pensaba en él, y decia para sí:
—A pesar de todas sus amenazas, de su ingenio y su travesura, será para mí la hija de D. Juan; será para mí, mal que pese...
Interrumpióse, porque sintió que le tocaban á la espalda, y volviéndose y con sorpresa inconcebible, vió al rapaz, en cuyo semblante se pintaba la tranquilidad mas completa.
—¡Ah!—exclamó el sirviente, abriendo desmesuradamente los ojos.
Y luego, sin darse cuenta de lo que decia, añadió:
—¡Gracias á Dios ó al diablo!
—Buenas tardes, Sr. Antolin,—dijo el muchacho.
—Aquí me teneis, y á lo que estoy viendo, he llegado muy oportunamente, porque segun indican vuestras palabras, deseabais encontrarme.
—Sí,—replicó el hidalgo, que no necesitó mas que algunos momentos para reponerse de la sorpresa;—deseaba verte, y lo que es ahora no te irás como la otra vez.
—Sed justo, Sr. Antolin, y declarad que no he huido; y en cuanto á ocultarme, viendo estais que tampoco lo hago, puesto que me presento cuando menos lo esperais.
—Hace ocho dias que te busco...
—Habeis hecho mal por dos razones; la primera, porque perdiais el tiempo y el trabajo; la segunda, porque os lo prohibí, y os conviene respetar lo que yo dispongo, pues de lo contrario os exponeis á tener un disgusto muy sério.
—¿Piensas amenazarme tambien hoy?
—Lo que pienso lo sabreis muy pronto, pues que os he buscado para que hablemos.
Reflexionó Antolin algunos instantes, y dijo:
—Bien, hablaremos; pero este sitio no es el mejor para cierta clase de conversaciones.
—Iremos á otro.
—A mi habitacion, donde nadie nos interrumpirá.
—¿Quereis hacerme vuestro prisionero?—repuso Ginés sonriendo maliciosamente.
—¿Acaso tienes miedo?
—No; pero por lo que pueda suceder, os hago una advertencia.
—Sepamos.
—No me presenteis á vuestro señor hasta que hayamos concluido de hablar, porque si otra cosa haceis, ó si cometeis cualquier abuso, hoy mismo tendrá doña Isabel de Carvajal detalladas noticias de lo que D. Juan no quiere que sepa nadie.
El hidalgo arrugó el entrecejo: empezaba á convencerse de que aquel niño era mucho mas temible que un hombre.
—¿Me habeis entendido?—siguió diciendo Ginés despues de algunos instantes.
—No.
—Pues no puedo sobre este punto daros muchas explicaciones, y siento que no sea bastante lo dicho para que llegueis á convenceros de que os importa mucho respetarme.
Antolin miró de piés á cabeza al atrevido rapaz.
Este permaneció impasible y como si hubiese tratado del asunto mas sencillo.
Demasiado bien habia comprendido el sirviente que á su señor se le dirigia una terrible amenaza, y en tal situacion no sabia qué conducta seguir que fuese acertada y conveniente.
¿Se le escaparia por segunda vez el rapaz?
El temor de que así sucediese mortificaba mucho al hidalgo, que por mas que se esforzaba no podia permanecer tan tranquilo como le convenia, porque si fin era su rival el muchacho, y le miraba con los ojos que á un rival se mira, sobre todo cuando es el rival afortunado.